

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento aprobó ayer el proyecto autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar algunas sin formalidades de subasta, y continuó debatiendo sobre las construcciones navales urgentes

Se volvió a tratar de la situación social en Málaga y se denegaron los suplicatorios pedidos para procesar a varios diputados

Madrid, 16.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.
Desanimación.
En el banco azul, el ministro de Marina.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando varios para procesar a algunos diputados por la publicación de artículos. Entre ellos figuraban don José Antonio Primo de Rivera por un artículo publicado en "F. E." y don Angeles Gil Albarcellos por otro aparecido en el "Diario de la Rioja".

Se aprobó otro autorizando al Tribunal de Garantías constitucionales para alquilar un local destinado a su instalación.
Se toman en consideración varias proposiciones y se aprueban definitivamente varios dictámenes.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Se reanuda la discusión del proyecto de construcciones navales urgentes en los arsenales de El Ferrol y Cartagena.
DOÑA MATILDE DE LA TORRE consume un turno en contra.
Es absurdo—dice—pretender que España domine en el mar, donde nunca dominamos.
Aunque hicieramos los mayores sacrificios no podríamos competir con la potencialidad marítima de otros países.

España, renunciando a la guerra, no debe gastar dinero en escuadra. Tenemos una misión que cumplir en el mar, pero es una misión comercial, aumentar la Marina mercante.
Los socialistas no podemos estar conformes con estas construcciones, aunque de momento alivian las crisis de trabajo en las regiones marítimas.
Es un señuelo inútil, sin eficacia nacional. (Aplausos de los socialistas).
DON BASILIO ALVAREZ, en nombre de la Comisión. Es cierto que España ha renunciado a la guerra, pero no podemos permanecer indiferentes ante las actitudes universales.
A pesar del error de la guerra, japoneses y chinos, peruanos y bolivianos se están zurrando la badana. (Risas).

Este proyecto tiende a conservar nuestra mínima defensa marítima.
No aspiramos a obtener una gran flota, sino fuerza que cumpla el deber nacional.
No deben los socialistas dificultar su aprobación.
DOÑA MATILDE DE LA TORRE rectifica, manteniendo sus puntos de vista anteriormente expuestos.
El señor BARCIA.—En 1908, en el acta de Algeciras, y otros compromisos internacionales nos obligaban a la defensa nacional.
Precisa que se diga a la Cámara qué compromisos obligan ahora.
EL MINISTRO DE MARINA.—Ahora no hay tales compromisos.
El señor BARCIA.—El artículo 16 de la Sociedad de Naciones impone determinadas obligaciones a los países adscritos a ella.
UN MIEMBRO DE LA COMISION.—Tenemos informes del ministro de Marina y del Estado Mayor ante la Comisión, que no estimamos conveniente exponerlos en sesión pública; pero ya dijo el ministro que no había los compromisos a que alude S. S.
El señor BARCIA.—Si existen compromisos internacionales deben decirse a la Cámara, para que esta vote con los necesarios antecedentes.
En este asunto hay que proceder con discreción, teniendo en cuenta que el Mediterráneo se señala como probable campo de futuras colisiones.
El señor PRIETO defiende una enmienda al artículo primero.
Empieza por decir que su minoría no hace obstrucción al proyecto de construcciones navales y desde luego no cree que el ministro de Marina escriba el dictado de la Sociedad de Construcciones navales, como ha afirmado algún diputado. Ahora bien, esa Sociedad tiene gran influencia en el Ministerio de Marina y cuando se abra una ventana o muevan un papel, que piensen en ella.
No se puede atender al problema que se plantea sino es con un sentido estrictamente político. Hay que decirse por una política naval militar o por una política de Marina mercante, porque, simultáneamente una con otra, queda inutilizado el esfuerzo que se

trata de hacer para remediar el paro obrero de la constructora naval, y, en lugar de remediarlo, puede agravarse al tratar de acelerar el ritmo de las construcciones.
Recuerda que en Bilbao había factorías que tenían cinco mil obreros y que han quedado reducidos a quinientos.
El impulso que quiso dar la Dictadura a esa industria produjo una crisis viciosa. Regulado de ello es que nuestra flota ahora es peor que antes.
Hay que ir con un ritmo acompasado.
Dice que existe un organismo consultivo, inaugurado en recentísima fecha, que es presidido por el jefe del Estado, y el primer problema en el que tiene que intervenir para asesorar al Gobierno y al Parlamento es el Gobierno, quien empieza por desconsiderarlo. Por eso no creo en la eficacia de estos organismos consultivos.
La enmienda que presenta nuestra minoría sustituye unas líneas del artículo primero, en lo que dice que se autoriza al ministro para contratar directamente esas construcciones. Yo las sustituyo por otras diciendo que se abra un concurso para estas construcciones, de acuerdo con el informe de la Comisión de Presupuestos y en concordancia con la ley de Contabilidad.
Insiste en que el Estado tiene compromiso con la Constructora Naval.
La cifra del plan Ferrándiz, aunque quedan algunas unidades de este plan por construir, ha sido rebasada ampliamente y es casi seguro que este concurso pudiera ser otorgado a la Sociedad de Construcciones Navales; pero, tal y como está redactado este artículo, el proyecto parece exactamente una exclusión.
Cuando se construyeron en España, mediante concurso, los barcos para Méjico y concurren a dicho concurso la Sociedad Española de Construcciones Navales y otras entidades que se distribuyeron el trabajo quedó demostrada la capacidad técnica de los demás.
A mi juicio, debe retrasarse este proyecto hasta que se forme una Comisión especial de carácter amplio y que esté capacitada para estudiar la capacidad de nuestros astilleros y de nuestra hacienda y haga una propuesta que se pueda aprobar con rapidez.
Termina diciendo que los socialistas no obstruyen el proyecto, sino que, por el contrario, colaboran en él y brindan al ministro la ocasión de hacer una cosa práctica.
EL MINISTRO DE MARINA.—S. S. me desconcierta, porque un día se presenta aquí con una gran humildad, como cuando el señor Lerroux le ofreció la Presidencia del Consejo, y otras se presenta con soberbia, como cuando yo le indiqué la conversación con un diputado radical.
Quiero que este proyecto sea de la Cámara y no mío.
Si se aprueba, todos pueden estar seguros de que la Constructora Naval estará perfectamente intervenida por el Gobierno.
La construcción de submarinos se hace en la Constructora por los ingenieros españoles, dispada la sombra de Vickers y que se proyectó en la ley Ferrándiz.
Ahora hay un empucho de legalidad y se exigen los concursos, cuando no los hubo cuando gobernaba S. S.
No debemos engañarnos respecto a las condiciones en que se encuentran las diversas factorías españolas.
En caso de guerra, solamente los arsenales de Cartagena y El Ferrol tienen condiciones para trabajar, al amparo de su defensa eficaz.
Esto no quiere decir que yo no me ocupe de las otras factorías.
No puedo aceptar esa enmienda.
El señor PRIETO rectifica, diciendo, respecto a la construcción del submarino D-1, que el ingeniero autor de él ya no pertenece a la Constructora Naval y, por consiguiente, no hay garantía técnica para el éxito de las pruebas.
EL MINISTRO DE MARINA.—Están los planos, que pertenecen a la Sociedad, porque lo mismo podía haberse muerto el ingeniero.
El señor PRIETO.—No dejaría de ser una gran contrariedad.
Insisto en que este proyecto debe aplazarse.
EL MINISTRO DE MARINA.—No puede aplazarse, porque obligaría a tomar medidas extremas con esos dos arsenales.

El señor PRIETO.—Ya sabemos que el Gobierno recibe telegramas, pero también nosotros los recibimos. La mayoría de los obreros de los astilleros son socialistas y queremos evitar que queden sin trabajo; pero esto no ha de llevarnos a tomar acuerdos de prisa, porque lo que se quiere es acudir en auxilio de los obreros auxiliando de paso a la Constructora, para evitar una suspensión de pagos.
Es necesario darle a esa Sociedad la impresión de que el Estado no va a seguir volcándole los millones. Hay que obligarle a que ponga sus precios a tenor de los de las demás industrias navales, y eso se conseguirá quitándole la exclusión que ahora tiene.
Cuando llegue el caso, la Constructora Naval se impondrá al ministro y más si se le deja en posesión de la exclusividad que ahora tiene.
EL MINISTRO DE MARINA.—Nadie tiene derecho a dudar del gran servicio que esa Sociedad ha prestado a España. No hay precipitación. Este proyecto está bien meditado y fué presentado a la Cámara en primeros de enero.
Por eso ruego al señor Prieto que retire las enmiendas presentadas.
El señor PRIETO.—Esta enmienda la considero de fondo y por eso solicito votación nominal para ella, pero retiraré las restantes.
Puesta a votación la enmienda, se rechaza nominalmente por 106 votos contra 29.

Continúa la discusión del dictamen facultando al ministro de Obras Públicas para impulsar obras sin algunos requisitos para resolver el paro obrero.
Se aprueban los tres primeros artículos, previa adopción de algunas enmiendas.
El señor SERRANO SUNER apoya una enmienda al artículo 4.º, solicitando que el informe del Consejo de Estado tenga un plazo de seis días y que tengan otro análogo las tramitaciones en el Ministerio, es decir con la misma duración.
El señor BLANCH, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda.
El señor RODRIGUEZ DE VIGURI habla en favor de ella.
EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Esos seis días de que se habla en la enmienda se convertirían en diez o doce, que dificultarían la tramitación.
En votación nominal pedida por los agrarios se rechaza la enmienda, por 67 votos contra 36.
Se aprueba el artículo 4.º.
El señor SERRANO SUNER apoya otra enmienda al siguiente, pidiendo que se mantenga el tope de 50.000 pesetas para prescindir de las forma-

lidades de subasta y no se acepte el de 250.000 que señala el dictamen. Se rechaza la enmienda.
El señor AZPEITIA defiende otra enmienda, encaminada a evitar las obras por gestión directa.
El señor BLANCH.—La Comisión puede aceptar esta enmienda, considerándola como un artículo independiente.
Retirada la enmienda, queda aprobado el artículo 5.º, y se suspende el debate.
LA SITUACION SOCIAL EN MALAGA
Continúa la interpelación sobre la situación social en Málaga.
El señor RAMOS ACOSTA, de la minoría de Izquierdas.—Se trata de un problema de hambre general, que no puede resolverse con Guardia civil.
La subida del precio del pan en cinco céntimos kilo es excesiva para los obreros.
Hay que destituir al gobernador civil.

OTRA VEZ EL DICTAMEN DE OBRAS PUBLICAS
En atención a lo avanzado de la hora, se suspende esta interpelación y se vuelve a debate sobre el dictamen de Obras Públicas.
Se lee el artículo nuevamente redactado por la Comisión y se aprueban los artículos 5 y 6 y con ellos todo el dictamen.
Se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS
Al terminar la sesión de la Cámara, el presidente manifestó a los informadores que, el próximo martes, comenzará la sesión a las cuatro en punto.
En primer término, el señor Chapparieta consumirá un turno en el dictamen de presupuestos, relativo a las Obligaciones generales del Estado. Los otros dos turnos los consumirán los señores Calderón y Amado.
Después se pondrá a discusión el dictamen de construcciones navales urgentes y la fórmula de concordia relativa a los haberes del Clero, fórmula que creía iba por muy buen camino.
La sesión próxima, agregó, será de seis horas.
El próximo miércoles reunirá a los representantes de las minorías, para determinar los términos en que ha de desenvolverse la discusión no sólo de los presupuestos sino de otros proyectos de interés.
Habrá de procurar, además, que en las intervenciones para defender enmiendas o por alusiones, en las que hasta ahora hubo cierto margen de amplitud, se reduzcan en lo posible.

La fórmula propuesta por la minoría radical en la cuestión de los haberes del Clero

Madrid, 16.—11 noche.

Interrogado el ministro de Justicia acerca del dictamen sobre los haberes del Clero, dijo que el Gobierno había aceptado en principio la concesión de dichos haberes, sin hacer cuestión de Gabinete la forma en que dicho proyecto salga de la discusión que se produce en la Cámara.
Esto parece que se refiere a la existencia del voto particular de los radicales, que parece representa la opinión del Gobierno.
Se reunió la Comisión de Justicia, examinando el voto de la minoría radical sobre la cuestión de los haberes del Clero.
La fórmula propuesta por los radicales dice así:
"Los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de cargos en 11 de diciembre de 1931 en virtud de nombramiento legal tendrán derecho a percibir desde primero de enero de 1934, como haberes pasivos individualizados y vitalicios, una cantidad equivalente a los dos tercios del haber anual que tenían asignado en 1931, con arreglo a las siguientes normas:
Primera. Se aceptarán quienes tienen asignaciones superiores a 7.000 pesetas.
Segunda. Se señala como cantidad máxima para esta atención diecisiete millones anuales. Si resultara insuficiente para satisfacer los dos tercios de los sueldos, sólo percibirán el tanto por 100 posible de la antigua dotación, teniendo como tipo para señalarlo la mitad del sueldo que percibían en 1931 cuando excedan de 2.000 pesetas y la totalidad cuando fuera inferior a esa cantidad.
Tercera. Las vacantes de cada año se acumularán para aumentar el tanto por 100 de los demás partícipes, hasta alcanzar los dos tercios.
Cuarta. Cuando todos disfruten de los dos tercios comenzará a disminuirse la dotación hasta extinguirla.
Quinta. El crédito anual de dieciséis millones figurará en el presupuesto de Clases Pasivas, habilitando este año el oportuno crédito extraordinario.
Sexta. Se facilita al ministro de Jus-

ticia para concertar el pago de estas obligaciones con cualquier institución nacional de crédito, como beneficio para el Tesoro."

También se facilitó a la Prensa la siguiente nota que se titula "Datos numéricos relacionados con la fórmula anterior.—Determinación de la cantidad que se necesita para, una vez conocido el derecho de los dos tercios de su haber a todos los sacerdotes que firmaban nómina del Estado en abril de 1931, darles desde ahora un tanto por ciento no menor del 50, que creará por amortizaciones sucesivas hasta el 66 por 100, disminuyendo desde este instante la cantidad presupuestada y que se señala como tope máximo hasta extinguirse por completo por fallecimiento de los partícipes."
Clero catedral.—Supuesto un 20 por 100 de vacantes, 1.668 personas. Los dos tercios de su dotación, 3.960.290 pesetas.
Clero parroquial.—Supuesto un 40 por 100 de vacantes, 10.000 personas. Los dos tercios de su dotación, pesetas 13.076.320.
Coadyutores.—Supuesto un 10 por 100 de vacantes, 725 personas. Los dos tercios de su dotación, 626.240 pesetas.
Resultado un total de 23.207.430 pesetas.
Siendo esta cantidad los dos tercios o sea el 66 por 100, el 50 por 100 serían 17.851.900.
No se ha hecho deducción alguna de las personas que tengan menos de 40 años ni de las que estén en poblaciones de más de 3.000 habitantes u ocupen feligresías con población de más de 3.000 personas.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vaya de Rey, 13, 2.º. Teléf. 1216

El Consejo de ministros celebrado ayer destacó el propósito de celebrar con la mayor solemnidad la fecha de la proclamación de la República y despachó muchos asuntos de distintos Departamentos

Se convino en acelerar la discusión de los Presupuestos y el ministro de Justicia expuso las bases para resolver el conflicto hullero

Madrid, 16.—11 noche.

Minutos antes de las doce de la tarde terminó el Consejo de ministros, que había comenzado a las diez y media de la mañana.
El presidente del Consejo, a la salida, manifestó que la reunión había sido corriente, tratándose de asuntos de índole administrativa en el despacho de numerosos asuntos de los diferentes departamentos ministeriales.
Sólo hubo una cuestión fundamentalmente política, referente al problema de los haberes del clero.
En esta cuestión el Gobierno ha llegado a un acuerdo que concilia a los distintos pareceres y que examinará la Comisión parlamentaria.
Un periodista preguntó al señor Lerroux en qué consistía el acuerdo. Pero al presidente le pareció indiscreto decirlo sin que antes lo conociera la Cámara.
También se le preguntó por el estado de los conflictos sociales, a lo que repuso que de ello hablaría a la Prensa el ministro de la Gobernación.
El señor Salazar Alonso dijo a los informadores que apenas si tenía noticias de interés que comunicarse, pues la situación no había variado desde la madrugada y ya entonces había dicho a los periodistas todo lo que ocurría.
Refiriéndose concretamente al conflicto de la construcción, manifestó que en la tarde del día anterior había sostenido una conferencia con su compañero el ministro del Trabajo, añadiendo:
—En este pleito ocurre que se imponen las minorías patronal y obrera a las masas que figuran en una y otra organización.
Es bien poco lo que se discute. Existe una fórmula de arreglo y yo desearía que se confirmaran los augurios de que es posible llegar a una solución.
Se le preguntó después si por la tarde volvería a intervenir en el Parlamento con motivo de la interpelación acerca del orden público en Málaga, y contestó que en la tarde del jueves había dicho cuanto tenía que decir. Agregó que todas las previsiones estaban tomadas para que el orden público en Málaga estuviera garantizado.
Se han enviado fuerzas y la vigilancia es continua. Sin embargo, el debate parlamentario continuará porque han pedido la palabra los señores Bolívar y González Ramos, que seguramente tendrán algo nuevo que decir.

LA NOTA OFICIOSA
La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:
Antes de entrar en el despacho de los asuntos de trámite, los ministros celebraron un largo cambio de impresiones sobre temas diversos, entre los que destaca el propósito de celebrar con la mayor solemnidad posible la próxima fiesta nacional de 14 de abril aniversario de la proclamación de la República, y la necesidad de tomar resoluciones en evitación de que continúen, al menos sin ser oportunamente rectificadas, ciertas informaciones de determinada Prensa extranjera sobre la vida interior de España, alejadas en absoluto de la realidad, y que perjudican nuestros intereses económicos y pueden debilitar a los ojos del mundo los prestigios del régimen.
Se estudió asimismo la marcha de los debates parlamentarios, y después de las oportunas declaraciones sobre diversos asuntos, se tomaron los siguientes acuerdos:
Justicia.—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Merino, magistrado de Audiencia, presidente de la sección tercera de la de Madrid.
Nombrando para este cargo a don Manuel Pérez Crespo.
Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don Ernesto Sánchez Movellán, que es juez electo del Juzgado número 9 de Madrid.
Idem juez de primera instancia del Juzgado número 9 de Madrid, a don Carlos Calamita, magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete.
Decreto dictando normas para el suministro de víveres a las Prisiones.
Comunicaciones.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley incorporando a los carteros urbanos al Estatuto de Clases Pasivas.
Obras Públicas.—Declarando la actualidad de una concesión del Canal del Bierzo, a don Luis González, con pérdida de la fianza.
Guerra.—Concesión de recompen-

sa a favor de varios jefes y oficiales por méritos en tiempos de paz.
Idem de la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Infantería don Julio Menéndez, herido gravemente en accidente de aviación.
Decreto de la adquisición de doce centrales telefónicas y otro material para las secciones de enlace y transmisiones de Infantería.
Idem adquisición de ametralladoras "Wickers".
Proyecto de ley reduciendo a un año el tiempo para que sean promovidos al empleo inmediato los alféreces y asimilados del Ejército.
Agricultura.—Nombrando inspector general de Ingenieros agrónomos a don Angel Torrejón y otros nombramientos de ingenieros del mismo Cuerpo.
Hacienda.—Decreto incrementando en un millón veinte y dos mil ochocientos diez y ocho pesetas la dotación asignada a la Confederación Hidrográfica del Ebro para el servicio de deuda de sus empréstitos.
Idem en cinco millones de pesetas la dotación consignada en el presupuesto para el servicio de Intendencia, concepto "vestuario".
Rectificando la distribución del crédito otorgado en presupuestos de la oficina central de Documentación profesional.
Industria y Comercio.—Nombrando una Ponencia compuesta por don Juan Usabiaga, director general de Enseñanza profesional y técnica; don Daniel Riu, director general del Trabajo; don Luis Buxirán, director general de Industria; don José Larraz, abogado del Estado, y don Justino Azcárate, don Antonio Garrigues y don Antonio Valcárcel, vocales del Consejo ordenador de la Economía nacional, para que, bajo la presidencia del ministro proceda a formular con urgencia un proyecto de reorganización de dicho Consejo, que, mediante las articulaciones legales necesarias, dote al organismo objeto de renovación de la máxima eficacia para el cumplimiento de la misión que le está atribuida.
Autorizando la importación de chatarra mediante determinadas restricciones.
Decreto sometiendo a régimen de contingente las importaciones de bocalao seco.
Creando el Registro oficial de importadores.
Estableciendo normas de aplicación de la ley de incompatibilidades a los ingenieros dependientes del Ministerio de Industria y Comercio que hubieran sido elegidos diputados.
Concediendo un nuevo plazo de quince días a los funcionarios afectos a los servicios del Gobierno de Cataluña para utilizar el derecho de opción entre continuar en la región autónoma o ser trasladados al resto de España.
Se aprobaron las bases para la redacción de un proyecto de ley encaminado a resolver el problema hullero.
Se dictó cuenta por el ministro de un proyecto de decreto para recompensar con exportaciones contingentadas de maíz exótico cuando sea necesario introducirlo en España, y se acordó nombrar una Ponencia ministerial para estudiar el asunto.
Gobernación.—Decreto rebajando las cédulas en una proporción de 58 por 100 en relación a los tipos señalados en el estatuto provincial por tanto de trabajo y dictando normas para compensación de las Diputaciones.
Resolviendo varios expedientes sobre separación de funcionarios municipales. Órdenes proponiendo condonaciones de multas y confirmando la de veinte mil pesetas impuesta a don Serafín Fernández Ginestral.

NOTAS AMPLIATORIAS
El ministro de Instrucción Pública llevó al Consejo un boceto de los festejos que se celebrarán el día 14 de abril, cuyo programa se ultimarán en el Consejo del martes.
Desde luego, se celebrará una función de gala en uno de los principales teatros de Madrid, poniéndose en escena una ópera. También habrá cantos y bailes regionales.
Se acordó que el ministro de Estado oriente las informaciones de España en los periódicos extranjeros, enviand-

Instrucciones a nuestros representantes diplomáticos.

Se convino en la necesidad de acelerar la discusión de los presupuestos.

El ministro de Industria y Comercio expuso el proyecto de reorganización del Consejo Ordenador de la Economía, con perjuicio para la economía nacional.

Se pondrá en contacto con la Comisión de Comercio Exterior y con las Comisiones de Algodón, Aceite, Trigo, Combustible, etc.

Contra sus decisiones habrá recurso ante el Consejo de ministros.

En cuanto al conflicto hullero, para resolverlo el ministro de Industria expuso las bases del proyecto que prepara.

Se otorgará un anticipo de quince millones de pesetas.

La necesidad de cumplir el Tratado comercial con Francia exige la fijación que se ha hecho en el Consejo de hoy del contingente de trigo y de bacalao seco.

Se determinará en cada caso y en momento oportuno.

A Francia se le ha concedido el 30 por 100 del trigo extranjero a importar.

Algo análogo ocurre con el maíz, cuya importación no es obligatoria.

La primera remesa de maíz argentino vendrá en mayo y en compensación enviaremos arroz.

En lo que se refiere a los haberes del Clero, prevaleció el criterio que marca el voto de los radicales.

El ministro de Estado dió cuenta de una comunicación diplomática que tiene en preparación.

Los ministros de Gobernación y Trabajo expusieron en líneas generales las gestiones realizadas en los conflictos pendientes, esperando que el lunes esté normalizada la situación.

Se dió cuenta al Consejo de que el domingo se hallará en Madrid el alto comisario de España en Marruecos, que viene a conferenciar con el Gobierno.

importancia extrema que actualmente tiene la menor manifestación de fuerza, por cuanto hace resaltar la importancia que concede a la concentración fascista que se prepara en El Escorial.

Por ello dice que el día 22 se cita a las Juventudes trabajadoras a acudir a El Escorial con sus banderas.

ACERCA DEL SULTAN AZUL

"Le Matin" de París publica una interesante información de su correspondiente especial en Madrid, sobre el famoso sultán Azul.

Dice que, debidamente informado, puede asegurar que no es este el que se ha presentado a las autoridades españolas de Cabo Juby, sino a su hermano el notable Myrrebbi Rebbu, que hace años sostuvo con las autoridades españolas conversaciones para que entráramos pacíficamente en nuestras posesiones de Iní.

El sultán Azul Larby-Ben al Madani se repliega ahora a la parte de Smara, en una extensión de cerca de mil kilómetros y está ya acorralado por las fuerzas francesas.

DECLARACION DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T. SOBRE UNA DECLARACION DE HUELGA GENERAL

La Ejecutiva de la U. G. T. ha hecho pública la siguiente nota:

"Llega a conocimiento de la Ejecutiva una hoja que se dice órgano de la C. G. T., en que se hace la siguiente afirmación:

"La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. se ha negado a la declaración de huelga general en Madrid."

Y más adelante, con el subtítulo "¿Es verdad?", se dice: "Es cierto que el martes por la noche se reunió la Ejecutiva de la U. G. T. en Madrid, estableciéndose un empate y decidiendo con su voto Largo Caballero el no ir a la huelga?"

Si no tuviéramos la seguridad de que estas informaciones responden a una maniobra que no queremos calificar, bastaría con que asegurásemos que la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. celebra sus reuniones ordinarias los jueves y que esta semana no ha celebrado ni una sola extraordinaria, lo que quiere decir que es absolutamente falso el que se haya reunido el martes por la noche.

Lo dicho en la hoja o boletín de huelga correspondiente al día de hoy no puede ser sino producto de una maniobra que únicamente puede favorecer a los enemigos de la clase trabajadora.

Quiénes tales especies lanzan contra la U. G. T. y sus directivos no pueden ser otros que aquellos que quieren ver aplastado nuestro movimiento obrero para dar paso al fascismo.

Los trabajadores que sientan honradamente la lucha de clases y aspiran a una transformación del régimen social presente, no deben dejarse sorprender por esta clase de maniobras, que tienden a sembrar la desconfianza en los organismos que tienen sobre sus hombros la responsabilidad de dar orientaciones que nos conduzcan al logro de nuestras aspiraciones. Los enemigos de nuestra organización pretenden sembrar entre nosotros la confusión para deshacerla. Repliquemos dando la sensación de gran seriedad que nos es imprescindible para salir de la situación en que nos encontramos."

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE A UNOS OBREROS CAMPESINOS

El presidente de la República recibió a cuatro obreros campesinos que han sido jubileados por el Centro de Estudios Agrícolas.

Fueron acompañados por el presidente de dicha entidad.

El señor Alcalá Zamora se interesó por el funcionamiento de la entidad y se hizo cargo de algunas iniciativas que le formuló el presidente de la misma.

El presidente de la República conversó después largamente con los obreros.

EL DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS, PIDE LA ABSOLUCION

CADIZ.—El abogado defensor del capitán Rojas ha devuelto la causa a la Audiencia.

En su escrito de conclusiones solicita la absolución, por entender que el capitán se limitó a cumplir órdenes recibidas de la Superioridad.

La vista de la causa se fijará para el breve.

INFORMACION DE BARCELONA

La huelga del ramo de Luz y Fuerza se desenvuelve sin incidentes. -- Sólo el 50 por 100 de los obreros han secundado el paro. -- La autoridad civil ha requerido el auxilio de la militar. -- Las últimas impresiones sobre el conflicto son optimistas. -- Otras noticias

BARCELONA.—Como ya se ha dicho la huelga de obreros del ramo de luz y fuerza no es total.

A las nueve de la mañana de hoy se situaron grupos numerosos en la Plaza de Cataluña, frente al edificio de la Compañía de riegos y fuerza del Ebro, suscitándose vivísimos comentarios y realizando algunas coacciones sobre los que pretendían entrar al trabajo.

Los guardias tuvieron que dar unas cargas para disolver los grupos.

Se formó una manifestación en pequeños grupos que subió por la Vía Layetana, situándose frente a la Comisaría de Trabajo, pidiendo al consejero señor Barrera que hablara, accediendo y dirigiendo éste la palabra desde un balcón, diciendo a los obreros que fien en la Generalidad, que ha de procurar que en nada se mermen los derechos que a los obreros puedan corresponder.

En los servicios de luz y agua han sido sustituidos los obreros huelguistas por equipos militares.

Los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo han dicho que no secundan la huelga, pero que en modo alguno se prestarán a sustituir a los huelguistas.

El consejero de Gobernación ha manifestado que, para evitar que la población se quede a oscuras, había tomado las medidas necesarias, confirmando que la huelga es secundada solamente por el cincuenta por ciento de los obreros y que no se han registrado incidentes ni se han realizado actos de sabotaje.

Han sido enviados equipos militares electricistas a Igualada y Manresa.

Ha sido publicado un bando del consejero de Gobernación en el que dice que, para evitar las consecuencias que los conflictos planteados pudieran originar en los servicios públicos, ha recabado la colaboración de las demás autoridades, esperando que el vecindario no ha de dar ocasión a que se tomen medidas de rigor en relación con lo que dispone la ley de Orden público.

En los artículos de este bando figura uno por el que se exige a todas las autoridades y funcionarios dependientes de la autoridad, cualquiera que sea ésta, a que presten los auxilios que se les requieran en todo momento, sin excusa ni pretexto.

Se recuerda que las disposiciones que a estos efectos tiene dictadas la vigente ley de Orden público.

El presidente de la Generalidad señor Companys, ha manifestado que no es cierto que le haya visitado el cónsul inglés. Este se ha limitado a enviarle una carta en relación con una pregunta que le ha sido hecha relacionada con la Compañía de riegos del Ebro.

El señor Companys ha conferenciado extensamente con el señor Lerroux.

En el Consulado inglés han coincidido con las manifestaciones del señor Companys.

El cónsul ha dicho que no se trata de ninguna reclamación, sino de una inquietud que ha producido en la Compañía del Ebro por lo que han dicho algunos periódicos en relación con el conflicto planteados.

Comunican de Cartagena que han zarpado con rumbo a Barcelona los torpederos Churrua y Graviña, en los que van equipos electricistas para sustituir a los que están en huelga, para evitar la interrupción de los servicios.

En la Conserjería de la Comisaría de Trabajo se ha celebrado esta tarde una reunión de los obreros en huelga, estudiando soluciones. Se fía en un arreglo inmediato, siendo las impresiones de última hora muy optimistas.

Piden los obreros que la empresa acuerde el seguro social de sus obreros, mediante un depósito de dos millones de pesetas y otras mejoras.

EN LIBERTAD

Han sido libertados el comandante Perain y el capitán Pulido, detenidos con motivo de la reunión que presidió el señor Albiñana.

PLANTE DE PRESOS EN LA CARCEL MODELO

Anoche, a la hora en que se sirve la comida a los presos de la Cárcel Modelo, los reclusos en el departamento correccional han iniciado un plante, insubordinándose y dando gri-

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 16.—Varias horas LA MINORIA VASCA SE REUNE CON LA DE LA EZQUERRA

Esta mañana se han reunido, en una de las secciones del Congreso y conjuntamente, las minorías parlamentarias nacionalista vasca y Euzkerra catalana, comenzando con ésta la serie de reuniones que se propone celebrar la primera de las citadas minorías, con todos los grupos parlamentarios de significación autonomista.

Se trató de la situación actual por que atraviesa el proyecto de Estatuto vasco y en otra reunión que la mencionada minoría vasca celebrará el miércoles se adoptarán acuerdos para procurar que se acelere la discusión del Estatuto.

LAS SUBCOMISIONES DE PRESUPUESTOS

Por separado se reunieron las Subcomisiones encargadas de estudiar los presupuestos de Presidencia e Industria y Comercio.

El señor Rodríguez de Viguri manifestó que el presupuesto de Presidencia tardaría todavía algún tiempo en ser dictaminado.

Causa de ello es la gran innovación que experimenta al incorporarse al mismo el presupuesto de aviación, diseminado antes entre varios departamentos ministeriales. Otros capítulos de ese presupuesto tardarán poco en ser despachados.

Tal sucede con el turismo, en el cual el propio Patronato propone la reducción de los gastos en más de un millón de pesetas.

En cuanto a Patronatos de incautación de bienes de la Compañía de Jesús, se reducirá nuevamente por la Subcomisión el presupuesto del mismo. El señor Rodríguez Viguri añadió que, se acelerarán los trabajos encomendados a que se haga la distribución referente a los inmuebles incautados para designarlos a los servicios del Estado, y que tan pronto vayan siendo utilizados todos los edificios incautados, desaparecerá la razón de ser de un Patronato especial.

A éste se le asignarán 250.000 pesetas, como antes, para el pago de los intereses de hipotecas que existen sobre los bienes incautados.

También se reunió la Comisión de Agricultura.

El señor Alvarez Mendizábal dijo que se había redactado con absoluta unanimidad el proyecto de ley relativo al algodón, con cuyo contenido, tanto los representantes de los cultivadores como los industriales, estuvieron de acuerdo.

Se acordó nombrar una Ponencia que estudie el proyecto de ley de Arrendamientos. Es propósito de la Comisión que haya siempre en la Cá-

tos contra los empleados. Han acudido varios oficiales, que consiguieron reducir a la obediencia a los protestantes, obligándoles a penetrar en sus celdas, y a algunos, en las de castigo, como promotores del plante.

ENCUENTRAN UNA BOMBA DEBAJO DE UN RAIL

La Guardia civil de Hospitalet, encontró debajo de un rail de los ferrocarriles catalanes una bomba que, a juzgar por las apariencias, hace varios días que se encontraba colocada allí.

LOS FERROVIARIOS CATALANES

El Comité de huelga de los ferrocarriles catalanes visitó al consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvá, anunciándole que, caso de no llegar a un acuerdo durante el tiempo que media hasta el sábado, declararán la huelga.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El agente José Luis Cervantes, que venía en un automóvil desde Mataró, encontró en la carretera a la artista de variedades María Casanova, acompañada del músico señor Buigas y otro individuo, pidiéndole que les condujera a Barcelona, como así lo hizo, pero el automóvil, en el curso del viaje, chocó contra un carro, resultando muerta la citada artista María Casanova, grave el carretero que conducía el carro contra el que chocaron, y leves el policía y el músico.

mara un proyecto de ley, importante, dictaminado.

ACUERDOS DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

Se reunió la Comisión de Reglamentos, presidida por Besteiro, quien a la salida dijo a los periodistas que habían tratado de las normas del régimen interno, de la Cámara, referente a "Discusiones en el Parlamento", aprobándose tres artículos la revisión del régimen de la Sección quinta que quedó sin perfilar en reuniones anteriores.

VISITA COMENTADA

En el Congreso se comentó la visita que esta mañana hizo al presidente de la República el diputado de Acción Popular y jefe de la derecha regional valenciana, señor Lucía, vicepresidente de la "Ceda", al que acompañó el diputado señor Villalonga.

Parece que la entrevista fué interesante y que en ella el señor Lucía conversó con el señor Alcalá Zamora sobre el momento presente, haciendo una sincera y profunda demostración de su simpatía por el régimen republicano, hasta tal punto que lo acató de una manera entusiasta.

UNA ENTREVISTA DEL SEÑOR CAMBO CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Esta tarde conferenció el ministro de Obras Públicas con los señores Cambó y Villalonga.

Interrogado el señor Cambó sobre la entrevista, dijo que no tenía interés político alguno ni era apenas noticia.

También el ministro de Obras Públicas quitó importancia a la entrevista, en la que dijo habían hablado de la próxima discusión del proyecto relativo a la elevación de tarifas ferroviarias.

EL GRUPO DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA

Ayer se constituyó en el Congreso el grupo español de la Unión Interparlamentaria y eligió presidente al señor Alba.

El señor Besteiro, que fué presidente durante las Cortes Constituyentes, ha sido elegido presidente honorario del mismo.

El Consejo se reunirá en Ginebra a principios de abril próximo.

SOBRE LA SUPUESTA DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA EN BARCELONA

El señor Lerroux fué preguntado si en el Consejo de hoy se había acordado la declaración del estado de Guerra en Barcelona, y contestó preguntando de dónde había salido tal noticia.

—La ha dicho la radio—contestaron.

—Me extraña—agregó—porque en el Consejo ni siquiera se ha hablado de Barcelona, y, que yo sepa, no hay otro Consejo de ministros que el que yo presido.

Se le preguntó si la Generalidad podía declarar por sí sola el estado de Guerra, y contestó:

—La Generalidad, como cualquier gobernador civil, puede resignar el mando en la autoridad militar en un caso urgente; pero insisto en decir que, salvo que el ministro de la Gobernación tenga noticias de última hora de Barcelona, el Gobierno y su presidente niegan en absoluto lo que dicen ustedes que ha dicho la radio.

El señor Salazar Alonso negó también que se hubiera declarado el estado de Guerra en Barcelona.

Lo que ha ocurrido—dijo—es que el gobernador general, reservándose sus facultades y autoridad, ha publicado un bando pidiendo la colaboración de la autoridad militar para con-

juar de momento el conflicto planteado por los obreros del Gas y Electricidad.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

En los pasillos del Congreso han tuvieron una conferencia el señor Gil Robles y el ministro de Justicia.

Preguntado el señor Gil Robles sobre la entrevista, dijo que se ocuparon del indulto a unos jóvenes de Acción Popular que estaban en la cárcel por tenencia ilícita de armas, que se publicó en la "Gaceta".

Se le preguntó si también habían hablado de este asunto el jueves con el juez de guardia y el señor Gil Robles, sonriendo, contestó afirmativamente.

También se le preguntó sobre el asunto de los haberes del Clero, y dijo que sabía que estaba ocupándose de ello la Comisión de Justicia.

La verdad es—agregó—que el barco sigue navegando y salvando escollos. Claro es que tiene buenos pilotos.

Interrogado después el ministro de Justicia, dijo que habían hablado del indulto de unos jóvenes de Acción Popular que llevaban en la cárcel dos meses por tenencia ilícita de armas.

COMENTARIOS A UNA SUGESTION DEL SEÑOR BESTEIRO

El discurso pronunciado por el señor Besteiro abogando por un organismo corporativo a modo de segunda Cámara ha suscitado comentarios.

Don Emiliano Iglesias se mostraba partidario de una segunda Cámara legislativa, que no fuera el Senado antiguo, sino uno parecido al Consejo de la Economía.

El señor Barcí se mostraba de acuerdo con el pensamiento del señor Besteiro, pero creía que la segunda Cámara debe ser puramente consultiva.

El señor Martínez de Velasco es partidario de una Cámara con atribuciones legislativas, que contraste y frene los impulsos de la Cámara popular. Claro es que esta segunda Cámara sería a base de representaciones corporativas, que se incorporaran de esta manera a la gobernación del país.

EL CONFLICTO CATALAN FRACASADO

Interrogado un diputado catalán sobre el conflicto planteado en Cataluña, decía que podía considerarse fracasado, pues sólo ha ido a ella el 50 por 100 de los obreros y muchos de ellos han pedido el ingreso.

A su juicio, el conflicto estará resuelto el próximo lunes.

Temporales en el mar

LA ESCUADRA INGLESA QUE PERDIO ALGUNOS TRIPULANTES Y SUFRIÓ AVERIAS EN ALGUNAS UNIDADES, ENTRA DE ARRIBADA FORZOSA EN ALGECIRAS

ALGECIRAS.— Han fondeado en este puerto 130 unidades de la escuadra inglesa, que han sido sorprendidas por el temporal.

Algunos barcos han entrado en el arsenal para reparaciones.

El temporal ha ocasionado bastantes víctimas, entre ellas la muerte de dos oficiales y varios heridos.

De uno de los barcos fué arrastrado por el vendaval un marinero, que pereció ahogado.

IMPONENTE MAREJADA EN EL CANTABRICO

GIJON.— Hay imponente marejada en el mar. Varios barcos han entrado de arribada forzosa.

Ha quedado suspendida la navegación por estas aguas, hasta tanto que pase el temporal.

UN EXITO DE CLAMOR!

eso será mañana el estreno en OLYMPIA de la sorprendente y fantástica película

El Malvado Zaroff

por JOEL MC CREA — FAY WRAY ROBT ARMSTRONG

Nada tan impresionante ni terrorífico como esta alucinante historia en la isla del cazador de hombres, donde con medios originales y extraños, este personaje se vale para sorprender a seres humanos y coleccionar sus cabezas, dando lugar a emocionantísimas escenas que tienen al espectador en continuo sobresalto y vivísimo interés

UNICO DIA! UNICO DIA!

Más notas políticas del día

Madrid, 16.—Varias horas

EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

El proyecto de comunicaciones marítimas está ya ultimado y será sometido a estudio del próximo Consejo de ministros para que sea leído en momento propicio a las Cortes.

El proyecto tiene, indudablemente, una gran trascendencia en el orden económico y naval y en las comunicaciones con los pueblos de origen español y de otros ligados a España por vínculos espirituales e intereses de todo orden que habrán de estimularse con el establecimiento de las debidas líneas de navegación.

El proyecto influirá poderosamente en el problema de las construcciones navales, que habrán de incrementarse en términos que ponga eficaz remedio a la crisis de trabajo que se observa en los arsenales y puertos españoles.

LA SUBSECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Parece que, rechazada la Subsecretaría de Instrucción Pública, por don Américo Castro, le ha sido ofrecida al catedrático señor Morente.

BANQUETE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Mañana, los gestores de la Diputación de Madrid y funcionarios de la misma obsequiarán con un banquete al que fué su presidente señor Salazar Alonso.

EL ANIVERSARIO DE PRIMO DE RIVERA

Con motivo del aniversario de la muerte de don Miguel Primo de Rivera se han celebrado en el cementerio solemnes funerales por el descanso de su alma, asistiendo los familiares y numerosas personalidades y público.

Se recibieron numerosas coronas. De provincias se reciben noticias de haberse celebrado diversos actos.

DE LA CONCENTRACION DE JUVENTUDES EN EL ESCORIAL

La Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes socialistas de España ha dirigido un Manifiesto a las Juventudes trabajadoras, diciéndoles que en el ánimo de todos está la

MASANA, DOMINGO

Ideal Cinema

DEBUT de la Compañía de TEATRO PROLETARIO (Única en España)

Actuando a llenos rebosantes en cuantas poblaciones se presenta. TRES SECCIONES, TRES

Popular, a las 5. Vermont, 7.15. Noche, 10.30

PROGRAMA: "ASIA", entremés proletario. "UN INVENTO", entremés proletario. "LA FUGA DE KERENSKI", sainete revolucionario. "AL ROJO", drama de las mujeres proletarias, por Carlota O'Neil.

EL LUNES, FESTIVIDAD DE SAN JOSE. Cambio de programa TRABAJADORES: NO DEJES DE VER VUESTRO TEATRO.

PASANDO EL TIEMPO

Salvo que no hubo "fregado olímpico" que lamentar, el día de ayer se asemejó mucho al anterior.

Molestó el viento, pero al ambiente no fué frío. El termómetro había descendido en la madrugada hasta seis décimas sobre cero y luego llegó a señalar 16 grados al sol y 12º a la sombra.

El barómetro, que a las ocho de la mañana acusaba una sensible mejoría, a las seis de la tarde había vuelto a descender y registraba 723.7 milímetros de presión, lo que es bastante menos que lo correspondiente a nuestra altitud. El ciclo estuvo despedido por la mañana y muy nuboso y cubierto durante el resto del día.

Y ahora no hay quien prediga nada. En unos cuantos días, cerca de un mes, el sol, la lluvia, el viento y el frío alternarán cuando les venga en gana. Verán ustedes cómo no nos equivocamos.—C. M.

CINEMA SOCIAL y FRONTON LOGROÑES

MAÑANA, DOMINGO "Radio Pictures" presenta

¡La más original y extraordinaria fantasía que han conocido los siglos!

KING - KONG

Vea al colosal antropoide... rendido a la fascinación de la belleza...

KING - KONG

... la furia salvaje del monstruo milenario, en lucha implacable contra la civilización...

Interpretes: PAY WRAY y ROBERT ARMSTRONG

DOS PROGRAMAS DIFICIL DE SUPERAR

EL LUNES FESTIVIDAD DE SAN JOSE "Cinaes", presenta

Una original película que no se parece a ninguna y hace reír más que las otras.

Teodoro y Compañía

RAIMU y ALBERT PREJEAN forman la razón social que sólo piensa en divertirse, o sea

Teodoro y Compañía

Film vodevilésco de altos vuelos y presentación fastuosa, que constituirá un motivo más de admiración y regocijo para los amantes del género optimista y alegre.

DEL PASADO CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS EN MADRID



JOVENES DE ACCION POPULAR SALIENDO DE "A B C" CON UN CAMION DE PERIODICOS PARA LA VENTA, PROTEGIDOS POR LA FUERZA PUBLICA



UNA LARGA COLA FORMADA A LA PUERTA DE UNA COMISARIA, PARA ADQUIRIR PERIODICOS



OTRA COLA FORMADA EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION, DONDE TAMBIEN SE VENDIAN LOS PERIODICOS QUE APARECIERON EN LOS DIAS DE LA HUELGA

El estado de los conflictos sociales en Madrid

Declaraciones del ministro de Trabajo

Madrid, 16.—11 noche

Continúan en el mismo estado los conflictos sociales en Madrid. La huelga de la Construcción se ha convertido en un problema de resistencia.

La solución de la huelga del Arte de Imprimir deprimió bastante el ánimo de los obreros; y la organización ha procurado levantarlo mediante manifestaciones.

Los obreros esperaban que les llamara el director de Trabajo para reanudar las negociaciones.

Los patronos señores Balxeras y Gómez Román, multados ayer, han elevado un escrito al ministro de la Gobernación, pidiendo la condonación de la multa que les impuso.

La huelga de los metalúrgicos ha entrado en una fase de negociación. Esta mañana se entrevistaron el director de Trabajo y los representantes del Sindicato Metalúrgico.

El señor Riu les prometió hacer determinadas gestiones cerca de los patronos, y probablemente se celebrará una reunión conjunta de patronos y obreros, presidida por dicho señor.

La huelga de constructores de cañales continúa estacionaria.

Los obreros del Arte de Imprimir se mostraban disgustados porque el ministro de la Gobernación no había cumplido la promesa de libertar a los detenidos.

En la Casa del Pueblo continúan adoptándose grandes precauciones. En la puerta principal se fijó un cartel diciendo que sólo podían entrar en el interior directivos y delegados.

En otro cartel se decía que los Comités de huelga han adoptado el acuerdo de continuar el paro hasta conseguir el triunfo.

En el despacho de ministros del Congreso conferenciaron extensamente los señores Estadella y Salazar Alonso, tratando de los conflictos pendientes.

Al salir, el señor Estadella dijo: —Yo soy optimista, espero que la semana próxima habrán terminado todos los conflictos.

No es cierto que yo piense dimitir. Cuando se dimita suele ser o porque está uno convencido de que ha cometido un error, o porque considera uno que con su sacrificio puede hacerse un beneficio a los compañeros de Gabinete, o porque advierte que se encuentra en discrepancia con los demás ministros; y nada de esto me ocurre a mí.

El laudo para resolver el conflicto de la Construcción, aunque yo lo suscribí como titular, no lo tomé por mi sola decisión.

Ya sé que a algunos patronos les sería muy agradable, aunque sólo sea por pasión malsana, ver caer mi cabeza; pero no tendrán esta satisfacción.

No están acertados los que atribuyen mi dimisión a posibles repercusiones internacionales, emanadas de los acuerdos de Ginebra.

En Ginebra se establecen jornadas de trabajo, pero no se oponen a que un país pueda establecer jornadas inferiores, porque lo que se fija en Ginebra es el tipo máximo.

El ideal sería que un país pudiera vivir próspero económicamente con una jornada de una hora diaria.

El conflicto de la Construcción habrá de resolverse con arreglo al laudo ministerial. Lo que puede ocurrir es que, como en las Artes Gráficas, quede reducido a algún patrono irascible, y no es que yo quiera decir que en las Artes Gráficas se trate de un patrono de tal índole.

También creo que se resolverá pronto el conflicto de los metalúrgicos.

Intervendrá en él una de las secciones del Consejo Superior de Trabajo, recientemente constituido. Ahora todo podrá resolverse por medio de un arbitraje que no será político.

De Barcelona me dicen que hay tranquilidad. Por cierto que se ha exagerado diciendo que hemos enviado allí un Cuerpo de Ejército, cuando la realidad es que sólo fué un equipo de marineros para establecer unos faros en la Aduana.

Terminó insistiendo que no hay motivos para su dimisión.

Noticias por teléfono

Madrid, 16.—12 noche

ELECTRICISTA MUERTO POR UNA DESCARGA

El obrero montador electricista Fernando Pernas, cuando trabajaba en la instalación de un farol en la calle de Fuencarral, sufrió una descarga eléctrica que le produjo graves lesiones, de las que falleció en la policlínica de la calle de Sagasta.

VELADA DE BOXEO EN PRICE

En el Circo Price, con buena entrada, se celebró una velada de boxeo, con los siguientes resultados: Pesos welter.—Cruz Jiménez y Claudio García hicieron match nulo.

Pesos ligeros.—Ino II, en una forma espléndida, logró poner k. o. en el segundo asalto a Sanz.

Pesos pesados.—Claudio Villar venció en el tercer round, por abandono, a Ortiz.

Pesos medios.—Sobral puso k. o. en el segundo asalto, a Peña.

El último combate fué entre los pesos libres Arilla e Iglesias, que hicieron una bonita pelea. El match fué declarado nulo.

ATRACAN A UN PRESTIDIGITADOR

MALAGA.—En la calle del Cristo de la Epidemia, dos desconocidos han atracado al prestidigitador José Comitre, quien hizo entrega de 400 pesetas y una sortija, la que los desconocidos le devolvieron, diciéndole que no la querían porque por ella podían ser reconocidos.

Se dieron a la fuga con el dinero, siendo perseguidos por los guardias que no pudieron darles alcance.

ARREBATADA POR UNA OLA FERROL.—Comunican de Corruedo que una ola arrebató a la joven Teresa Pérez cuando se hallaba en la orilla cogiendo unos mariscos.

Los esfuerzos para salvarla fueron inútiles y horas después las olas echaron el cadáver a la playa.

BERMUNA LA HUELGA EN SEGOVIA SEGOVIA.—Ha terminado la huelga general planteada.

La Dirección de la Casa Klein, origen del conflicto, manifestó a sus obreros al presentarse esta mañana al trabajo que no podía aceptar las bases en su totalidad por lo que solicitaba la firma de un nuevo contrato.

Algunos obreros se negaron a entrar a la labor, ejerciendo coacciones sobre sus compañeros.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado al ministro de la Gobernación que es firme la salida de todas las Cofradías en Semana Santa.

El gobernador garantizará el orden durante el trayecto y en el desfile, que presidirá personalmente.

El gobernador ha manifestado que vendrá a Sevilla el ministro de la Gobernación para presidir la salida de las Cofradías.

Mañana es esperado en esta ciudad el alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello, quien seguirá por la noche viaje a Madrid.

PROTESTA CONTRA LA CARESTIA DEL PAN

SANTANDER.—Se ha verificado hoy una manifestación de protesta contra la carestía del pan.

Los guardias municipales lograron disolverla, pero se rehizo en seguida, siendo precisa la intervención de la Guardia civil.

LOS CINES

Entretenida fué la película "La mujer que yo he creado" que ayer se proyectó en la pantalla del Moderno ante un público muy numeroso.

Hoy se estrenará en este mismo teatro una cinta apasionante que se titula "El proceso Dreyfus", una historia del célebre "affaire" que tanto dió que hablar.

En la sección de la noche se dará programa doble, completando el de la tarde con la cinta "Simone es así", vodevil francés que se anuncia como no apto para señoritas, por el realismo con que se presentan algunas escenas.

En el Frontón Logroñés se da hoy doble programa e, todas las secciones, proyectándose la cinta "El infierno en vida", por Pat O'Brien, Gloria Stuart y Tom Brow.

Se estrenará además la producción de la Metro "Monerías", por el gracioso Charles Chase, lo que equivale a decir que el asunto de la película es cómico y que con ella el público ha de pasar un rato de franca carcajada.

Noticias del extranjero

EL BANQUERO INSULL, DETENIDO

ATENAS.—El financiero norteamericano, Insull, ha sido detenido a bordo del buque griego "Meotis", cuando caminaba a la altura de Alejandría en viaje a Egipto.

Insull, al ver que su fuga fracasaba, ha caído en estado de gran prostración.

En Londres ha sido detenido un hermano de Insull, poniéndolo a disposición de las autoridades.

SE HA ULTIMADO EL ACUERDO ECONOMICO ITALIA, AUSTRIA Y HUNGRIA

ROMA.—Ha sido ultimado el acuerdo económico entre Italia, Austria y Hungría.

El canciller Dollfus está muy satisfecho.

DOSCIENTOS CINCUENTA MUERTOS Y UN MILLAR DE HERIDOS GRAVES

SAN SALVADOR.—El balance de la explosión producida en el puerto

de la Libertad alcanza hasta ahora a más de 250 muertos y un millar aproximado de heridos.

El cargamento de dinamita que hizo explosión en el puerto había sido embarcado el 15 de enero en San Francisco de California, a bordo del "Santa Catalina".

Se calcula que trescientos cincuenta edificios han sido destruidos a causa de la explosión de dinamita y el subsecuente incendio ocurrido ayer en Puerto La Libertad.

Se ha abierto investigación oficial sobre el origen de la catástrofe.

El fuego ha quedado extinguido, pero en las cuatro manzanas afectadas no quedan sino ruinas.

ULTIMA HORA

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 17.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había dado una orden para que el lunes, tanto patronos como obreros del ramo de la Construcción se reintegren al trabajo, con los apercebimientos legales contra quienes no cumplan la orden ministerial, sin perjuicio de la aplicación de aquellos procedimientos que la propia ley determina para hacer efectiva la responsabilidad de los morosos, así como contra quien siga absteniéndose de trabajar colocándose fuera de la órbita legal.

Tengo noticias de que no serán necesarias estas medidas, porque obreros y patronos se convencen de que no es posible mantener más tiempo esta situación y una rebelión como la que se mantiene.

Ha llegado, pues, el instante de que el Poder público, sobre obreros y patronos, defienda el interés general de la población y evite el grave daño que para la economía supone un extremo movimiento como el que sostienen los intransigentes.

Hoy, en la calle de la Princesa, se produjo un pequeño incendio que, por propagarse a una obra en construcción, ha ocasionado un derrumbamiento de esta, perturbación que, aún reconocida, no ha servido para hacer una excepción en el movimiento huelguístico.

Es natural que, mañana, sábado, se evite la agravación del peligro, asistiendo a quien quiera trabajar o restando para que lo hagan, con el recuerdo de que la denegación de auxilio a la autoridad es un delito.

Me consta que muchos obreros quieren trabajar, que muchos patronos no se niegan a cumplir la ley y admitir a los obreros. A que esos deseos, que son derechos, se cumplan tiende la medida del Gobierno, sin perjuicio de lo que corresponde al Ministerio de Trabajo, cuyo celo en resolver el conflicto es notorio.

Las noticias de Sevilla dicen que afluyen forasteros y que se preparan las tradicionales procesiones. Creemos un deber que Sevilla recobre su esplendor y me propongo asistir a la fiesta.

En algunas provincias como en Jaén, se sigue prohibiendo el toque de campanas y, como es natural, tocarán desde mañana.

Comentarios de la Prensa de Madrid al pasado conflicto de Artes Gráficas

Madrid, 16.—11 noche

Ahora:

La Prensa de Madrid continúa ocupándose de la huelga de Artes Gráficas, y dice:

A B C dice: "En el acuerdo de las Directivas hay una nota pintoresca: mantener la huelga en "A B C". La Empresa de "A B C" tiene en actividad sus servicios y tiene en su poder centenares de peticiones por los huelguistas que, a pesar del acuerdo referido, desean volver al trabajo. ¿Dónde está la huelga que las Directivas han acordado mantener en "A B C"?"

Descubrir con la torpeza de sus amañados la sordida explotación política y revolucionaria de las organizaciones obreras. Arrojar más obreros al paro y llevar a más hogares la miseria. Desacreditar la sindicación y las normas legales de más reivindicaciones proletarias. Burlar el candor y perder la confianza en sus clientelas... He ahí lo que ha logrado la última farsa del socialismo."

El Liberal dice: "Pero si el paro general no tenía esa finalidad, si era sencillamente la expresión del sentimiento de solidaridad de que hemos hablado, entonces la huelga del Arte de Imprimir ha sido un éxito rotundo."

Exito por la admirable disciplina de las organizaciones sindicales. Contando los huelguistas del ramo de la construcción durante los días de huelga de Artes Gráficas, hubo en Madrid 80.000 huelguistas. Y no se registraron más incidentes, sino menos que otro día cualquiera.

Los que denunciaban en los movimientos obreros finalidades revolucionarias tendrán que comprender se trataba de una denuncia falsa. Con el mismo orden que salieron de los talleres el domingo por la mañana, han vuelto. Y han dado con ello la sensación de que su disciplina es perfecta."

El Sol dice lo siguiente: "Aquí no ha pasado nada" — decía anoche un colega—. Creemos que, por el contrario, ha pasado mucho. Las veleidades revolucionarias de un líder socialista habían enardecido a las masas obreras. De todos los organismos directivos fueron sistemáticamente desplazados los hombres que por sus largas luchas representaban la tradición y la experiencia de la organización sindical.

Hasta los menos inteligentes de ellos habían adquirido como una especie de instinto, de saber intuitivo sobre lo que debía y podía hacerse en cada caso, que les apartaba de las grandes caídas. Ellos fueron quienes elevaron a costa de penas y fatigas la gran obra del socialismo español. El arrebatado revolucionario les removió de sus puestos y fueron sustituidos de un loco manotazo por compañeros que no han sentido el esfuerzo de alzar a pulso sobre sus hombros ese magnífico edificio y sin otro merecimiento que el de su revolucionarismo. Estos nuevos directores son los que han impuesto un curso acelerado y una extensión desmedida a los conflictos actuales, que sólo podía obedecer a un afán de complicaciones que desembocaran en graves cuestiones de orden público. Pues bien: el fracaso de esta dirección es evidente. Los socialistas, para recuperarse, tendrán que volver a su antigua táctica reformista, constructiva y legal, que ayer el hasta ahora callado señor Besteiro proclamaba elocuentemente en la Cámara ante el silencio no menos elocuente de los que pocos días antes predicaban allí mismo la nueva táctica revolucionaria y demagógica, tan prestamente derrotada. Eso es lo que ha pasado. Nada menos que esto."

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

El fracaso rotundo de este movimiento descabellado hará reflexionar sin duda a quienes lo han organizado, sin noción exacta de la realidad circundante. No queremos suscitar enojos ni resquemores. Pero no deja de brindar oportunidad el revés sufrido por la Casa del Pueblo para recoger de él una enseñanza que no debieran olvidar en lo sucesivo las organizaciones obreras. Es desatinado y peligroso plantear huelgas de solidaridad con daño de los intereses del público y de unas Empresas de las cuales no han recibido los obreros agravio alguno.

También es aleccionador el conflicto de Artes Gráficas en otro aspecto, que nosotros consideramos fundamental. Las organizaciones sindicales, consientes de la fortaleza que les da la acción común y solidaria, suelen mostrarse singularmente celosas del derecho de Asociación, reconocido con toda justicia en la legislación vigente. Pero coexistente con ese derecho las leyes establecen el de libre contratación, al cual no pueden renunciar las Empresas, porque es tan legítimo como aquél, y en él hallan la defensa necesaria.

Mantengan en buena hora los obreros su unión sindical y aprovechen los beneficios que se derivan de la libertad de asociación. Pero euiden que el ejercicio de este derecho se mantenga en los límites estrictos que señala la ley. Pretender a cuenta de este derecho que las Empresas renuncien a la selección del personal—condición inexcusable para la buena marcha de la industria—, constituye un abuso que no podrá prevalecer mientras haya autoridades que velen por los fueros de la justicia."

El Socialista: "Pero es que el promedio de la semana, cuando cesa la huelga del conflicto de "A B C", continúa en pie, sin que a la Empresa se le dé una higa de los perjuicios causados o que puedan causarse."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Los conflictos obreros seguirán agravándose, sin que se les busque solución. Pero mañana el señor Salazar Alonso destituirá media docena de alcaldes socialistas."

Insistimos en lo que hemos dicho en días anteriores. Se quiere a todo trance cosechar derrotas obreras, desarticular la potencia de las organizaciones, quebrantar su moral. A esa tarea se ha entregado el Gobierno con ejemplar aplicación. Ténganlo en cuenta, para fortalecer su resistencia, los obreros del Arte de Imprimir que quedan en huelga.

No luchan sólo con una Empresa. Luchan, además, con una política gubernamental que va encaminada principalmente a provocar, si ello fuera posible, un fracaso de largo alcance. En esa espera queda bien aposentado en su Ministerio el señor Salazar Alonso. No se le piden preocupaciones de otra clase. Es decir, le queda otra, a la cual se ha entregado ufano.

Teatro Moderno HOY, SABADO A las 5 y a las 7'15 El proceso Dreyfus Historia del célebre "affaire" que apasionó y conmovió a la Humanidad. Por FRITZ KORTNER y GRETA MOSHEIM Noche, a las 10'30 Programa doble especial 1.º EL PROCESO DREYFFUS 2.º El picaresco vodevil Imone es así Por HENRY GARAT y MEG LEMONIER Película NO APTA PARA SENORITAS. Llena de escenas chispeantes y frívolas que reconcentran todo el descaro y picardía del vodevil francés.

BRETON Y MODERNO MASANA, DOMINGO LA PELICULA DEL AÑO RASPUTIN Y LA ZARINA Por John, Ethel y Lionel Barrymore, con Diana Wynyard El film cumbre de la Metro, seleccionado entre las diez mejores producciones de 1933, en el último Certamen norteamericano ESPLENDIDA PRESENTACION Reconstrucción fidelísima del boato y fastuosidad del Imperio de los Zares. La vida del fatídico RASPUTIN. La Revolución que derribó el más grande Imperio VEA ESTA PELICULA Y NO LA OLVIDARA JAMAS ENCARGUE HOY MISMO SUS LOCALIDADES

Moderno y Olympia EL LUNES FESTIVIDAD DE SAN JOSE ESTRENO PARAMOUNT Totalmente hablado en español Reina el Amor Por CLAUDETTE COLBERT y FREDICH MARCH protagonista de El signo de la Cruz Un bello romance que da lugar a un conflicto nacional, en el que por encima de la razón de Estado queda triunfante y soberano el REY AMOR FASTUOSA PRESENTACION LUJO INUSITADO

HOY Frontón Logroñés DOBLE PROGRAMA EN TODAS LAS SECCIONES 1.º Estreno de la grandiosa y emocionante superproducción "Universal" EL INFIERNO EN VIDA Por Pat, O'Brien, Gloria Stuart y Tom Brow. Un drama de emoción irresistible que nos presenta la brutal disciplina de los encarcelados! 2.º La grandiosa superproducción M. G. M. MONERIAS HABLADA EN ESPAÑOL por el gracioso CHARLEY CHASE ¡Carcajadas a granel! ¡La más intensa emoción y la hilaridad más extrema en un mismo programa! ¡HOY, TODOS AL FRONTÓN!

Del País Vasco Navarro

MUERTE DE UN JOVEN

SAN SEBASTIAN.— En Irún, el joven Ignacio Olazábal Izárraga, de quince años, natural de Fuenterrabía, que marchaba por la carretera de Las Ventas, en Oyárzun, se produjo la muerte.

EL ARMAMENTO QUE TENIA UN VECINO DE EIBAR

El gobernador dijo que al mediodía a los informadores que había sido detenido el vecino de Eibar Andrés Zanguinos, en cuyo poder se había encontrado el siguiente armamento:

Dos pistolas "Velodog", dos de la marca 38, otra del número 32, catorce cargadores vacíos; un armetón de pistola, otro de revólver, seis cañones de pistola, una porra de goma con plomo en la punta y un puñal triangular.

El detenido, con el arsenal de armas encontrado en su poder, ha sido puesto a disposición de los Tribunales de Urgencia.

EL PLANTE DE PRESOS EN LA CARCEL DE LARRINAGA

BILBAO.—Ayer tarde, a las cinco, se produjo un plante de presos en la cárcel de Larrinaga.

De los 370 reclusos que constituyen la población penal, se negaron a tomar el rancho, alegando la mala calidad de éste, y adoptaron una actitud hostil como protesta por las rigurosas medidas que se han puesto en práctica desde el domingo con motivo de la evasión conocida.

Se dió aviso de lo ocurrido al Gobierno civil e inmediatamente llegó a la cárcel una sección de guardias de Asalto, cuya intervención no fué necesaria, pues el personal había logrado ya encerrar en sus departamentos a los revoltosos.

Hoy, algunos reclusos han depuesto su actitud y otros se mantienen en la que adoptaron ayer.

El gobernador, refiriéndose a este plante, dijo que ésta actitud obedece a que no estaban acostumbrados a que se cumpla el reglamento de la prisión.

Las medidas impuestas son lógicas y naturales.

A los reclusos no les han agrado, por lo visto, y han pretendido utilizar un procedimiento que antes les valía, pero que ahora no vale.

Yo me he informado de estas medidas, y veo que son justas y sensatas, y por eso les puedo asegurar que esa coacción no servirá para nada.

VELEGRAMAS SOBRE EL TRATADO CON FRANCIA

Esta mañana estuvieron en la Diputación, Ayuntamiento y Gobierno civil, los representantes de las fábricas Aurrerá, Babcock Wilcox y Euskalduna, para solicitar que se envíen al presidente del Consejo de ministros telegramas en el sentido de que antes de que se firmara el Tratado comercial con Francia se oiga a los representantes de las industrias ricas, ya que el mencionado Tratado comercial lesiona gravemente los intereses industriales de Vizcaya.

El alcalde, haciéndose eco de los sesos expuestos por los comisionados, dirigió esta tarde el siguiente telegrama al jefe del Gobierno, señor Lerroux:

"Presidente Consejo ministros. Madrid.—Ruego a vuecencia que, antes de ratificarse el Tratado comercial con Francia, se oiga a las entidades interesadas en lo relativo a la partida de tubos de hierro fundido, por tratarse de industria importante esta región y afectar tanto a la minería como a la siderurgia, las cuales sufren actualmente efectos crisis, hasta el punto de tener implantada semana de trabajo reducida a tres días y con la mitad personal, para evitar con ello nuevos despidos, que se harán precisos caso seguir actuales circunstancias. Salúdale, el alcalde."

AL TRATAR DE SUSTRABER DINAMITA HIEREN A UN GUARDA

El gobernador dió cuenta de que en la mina "Inocencia", de Abanto y Ciérvana, varios individuos, que llegaron a parecer, con ánimo de apoderarse de dinamita, hicieron varios disparos contra el guarda jurado, hiéndole de alguna gravedad y dándole a la fuga.

EN EL GOBIERNO DE ALAVA

VITORIA.— Hoy visitó al gobernador una Comisión de Labastida, para interesar la libertad de detenidos que, por estar sometidos al fuero de Guerra, no es de la incumbencia del gobernador el resolver. Esta comisión también solicitó la ayuda del señor Novoa para remediar la crisis de trabajo, habiéndole interesado realizar gestiones cerca de las Azucareras para obtener algún contrato de remolacha, gestión que ayer mismo realizó el gobernador, habiendo podido comprobar que dentro de la contratación se asignan a Labastida 93 toneladas.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

El gobernador manifestó que había autorizado al señor cura párroco de Oquendo para que pudieran celebrarse las procesiones de Semana Santa, pues era criterio de la autoridad autorizar las que se solicitan, siempre que no puedan dar pretexto para alteración de orden público.

LA FAMILIA NO ENCARGA HAGAMOS

La familia no encarga hagamos

compañero—mantendrá usted el mismo criterio?

El mismo, siempre que se me solicite, pero bien entendido que como yo no organizo procesiones he de estar persuadido de que la tranquilidad de la ciudad no se ha de alterar a pretexto de estas procesiones.

LA VICTIMA DE UN SUCESO

Anoche falleció Primitivo Sánchez, a quien se le encontró en el camino de Lasarte, junto a su bicicleta.

MUERTO POR UN GUARDA

PAMPLONA.— En el soto de la Sardilla, de la jurisdicción de Punes, y por motivos que se ignoran, sostuvieron una reyerta el guarda municipal Daniel Arnedillo Lizardi y el vecino de la misma localidad Casimiro Royo.

Arnedillo disparó con la carabina, que como guarda usaba, un tiro contra Casimiro. La bala dió a éste en un costado sin orificio de salida.

Como el proyectil interesó ambos pulmones, el herido dejó de existir a las tres de la tarde después de haber recibido los Santos Sacramentos.

El guarda, tan pronto como cometió el hecho, se presentó a la autoridad.

Notas taurinas

CESTER Y BERNAD, EL DIA DE PASCUA

Habíamos anunciado que la nueva Empresa preparaba para su presentación una fiesta de categoría y no hay duda de que, en lo que a toreros se refiere, la novillada de Pascua será en Logroño donde tendrá uno de los mejores carteles que pueden ofrecerse.

Los dos baturros contratados, cerraron la temporada anterior con francos éxitos que los conservan a la cabecera de la grey novilleril, hasta el punto de que no faltaron gestiones para que Cester tomara la boria de doctor en una corrida que ya tenían sus organizadores preparada, pero que fué el propio diestro quien se opuso a ello a nuestro juicio acertadamente, puesto que, sin duda alguna, si en la temporada que empieza sigue arimándose como lo venía haciendo en la anterior, la consagración del mismo está lograda, ya que no es muy corriente ver toreros con pundonor que salen al ruedo a dar lo que llevan dentro, aunque sea mucho como en este caso.

De Bernad, ya sabe la afición logroñesa la campaña que ha realizado en el año último por cuanto han sido muchas las corridas en que ha intervenido y en todas ellas ha sabido lograr premios de apéndice de sus enemigos, amén de salidas triunfantes de los ruedos taurinos.

Esta es, pues, una combinación que acredita los buenos propósitos de la nueva Empresa logroñesa y es de desear que su apoderado, nuestro buen amigo Urresti, salga triunfante de su debut para que nos prepare las sucesivas a base siempre de carteles de calidad, que es el único medio de llevar a la gente a la plaza.

En cuanto al ganado, todavía no está ultimado, pero nos consta que tienen proposiciones muy ventajosas, si bien sabemos que procuran entenderse con ganado cercano, muy cercano, que durante mucho tiempo ha venido dando un juego que acredita su criador.

LAC CORRIDAS FALLERAS DEFINITIVAS

Se ha malogrado el mano a mano que en la ciudad del Turia habían de ventilar los diestros Ortega y Laserna, y por ello se han reducido a dos las corridas falleras de las tres que la Empresa había organizado.

Por tanto, las corridas, que tendrán lugar en domingo y lunes, son las siguientes:

El domingo se lidiarán los ocho toros de Villamarta, por Lalande, Ortega, La Serna y Domínguez.

El lunes, los diestros Lalande, Ortega y La Serna estoquearán los seis toros de Rincón.

Dos corridas, pues, de máxima expectación, que seguramente darán lugar a que esos días esté llena la plaza de Valencia.

DE NAVARRA

LODOSA, 15

La muerte del fabricante de conservas don Ramón Vela Beamonte produjo hondo sentimiento en esta localidad. El finado gozaba de generales simpatías no sólo en esta villa sino en los pueblos próximos.

De sentimientos nobles, trabajador y honrado, cuantos con él tuvieron trato de amistad o relación comercial quedaron enlazados por afecto.

Nada tiene de extraño que desde el momento de su óbito, que produjo dolorosa sorpresa, pues la dolencia fué de curso rápido y no se creía que pudiera vencer su estado de robustez, sus incontables las visitas y testimonios de pésame que la familia ha recibido, a los que unimos el nuestro muy sincero.

El duelo, unánime, se puso de manifiesto en el acto del entierro, al que acudió todo el pueblo lodosano y muchísimas personas de los convecinos y aun de algunos distantes. Presidieron la fúnebre comitiva los hijos del fallecido y el jefe de línea de la Guardia civil, en representación del jefe de la Benemérita de Navarra, unido al finado por una antigua y firme amistad.

La familia no encarga hagamos

SE TRASPASA UN BAR

EN LO MAS CENTRICO DE LA CAPITAL.
INFORMES, CASA GUESBIA, CALLE DEL PESO, 21

HUEVERIA "LA GRANJA"

acaba de abrir al público una SUCURSAL, en MERCADERES, 7.
HUEVOS desde 1'40 pesetas DOCENA

HOJAS DE AFEITAR "AMELIVIA"

NUEVA REMESA A VEINTE CENTIMOS HOJA. PIDA USTED UNA, QUE SE LE DARA GRATIS Y APRE CIARA SU CALIDAD, ESPECIAL PARA BARBA DURA

Hasta que se instale en sus nuevos locales

FORTALES, 30 y 32

Camisería "EL NUEVO MUNDO"

NO LIQUIDA NI SALDA

DESTROZA todas las existencias, así como las compradas a Camisería "La 25.000"

expresión de su gratitud a cuantas personas se interesaron por el estado del fallecido durante su enfermedad y asistieron a los actos funerales.

Fiesta en el Hogar Vasco

El próximo domingo, a las siete de la tarde, se celebrará una velada en el "Hogar Vasco" de esta capital, para la que se ha compuesto un programa variado e interesante que, a buen seguro, entretendrá a los asociados y personas de su familia que en gran número han de acudir a ella.

El programa es como sigue: "Sinfonía", por el maestro Francisco Garrobo.

"Martín Jues", monólogo vasco, original de Ramón Zubiaur, por Juanjo Bilbotarra.

"¡Ene que tristesa!", cuplé vasco, música del maestro Francisco Sáez, letra del eximio cantor Víctor Villafraña, ejecutado por este mismo.

"1.º de Mayo", monólogo vasco, original de Ramón Zubiaur, recitado por el jebó de Urazurrutia, Junxo Bilbotarra.

"El Caserío", duo cómico del tercer acto; del maestro Guridi, por la señorita Arzuaga y Víctor Villafraña.

"Katalin encuentra casa", estreno del juguete cómico en un acto y prosa, original de Isidro Parada, por el cuadro Artístico de la Juventud, con el siguiente reparto, Katalin, señorita Basanez; Clara, señorita P. Estechea; Canute, señorita Arzuaga; Sixto, señor Bellido; D. Alfredo, señor Sáez; Cosechu, señor Villafraña.

Avisos y Noticias

Joven todavía falleció ayer nuestra convecina doña Inés Archaga González, sumiendo a sus familiares en el más profundo dolor y así también a sus muchas amistades, pues no en balde las disfrutaba la finada en número crecido, por su carácter simpático y servicial.

A su desconsolado viudo don Babil Baygorri, hijos Jesús, Luis y Esther y demás parientes, expresamos nuestra condolencia por la irreparable desgracia que les aflige

Se venden de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Se vende de 46 en adelante pesetas arropa, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

Para proveer las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, vacantes en Soto de Cameros Trevijano y Luezas y Terroza, se ha nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, el Inspector provincial de Sanidad.

Vocales: don Claudio Calvo, bacteriólogo del Instituto provincial de Higiene; don Luis Hidalgo, médico del Servicio Antivenéreo; don Antonio Gutiérrez Fernández; y

Secretario, don Manuel Navarro Díaz, médicos titulares-inspectores municipales de Sanidad.

La señora viuda e hijos del popular y estimadísimo fabricante de Conservas de productos de esta región DON RAMON VELA BEAMONTE (q. e. p. d.), de Lodosa (Navarra), nos encargan, que en la imposibilidad de dar las gracias directamente a tantos amigos como asistieron a todos los actos funerales y se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad, lo hagamos por medio de LA RIOJA, haciendo constar que han quedado reconocidísimos de las innumerables muestras de afecto que han recibido con motivo de la desgracia que les aflige.

ofrece a usted un fino surtido de golosinas especialidades todas de esta casa.

Se verificó ayer el sepelio de nuestra convecina doña Martina Arévalo Guerrero, con asistencia de numeroso público, poniéndose de manifiesto las extensas relaciones que con contaba la finada y la doliente familia.

Presidieron el duelo los hijos don Nicolás, don Valentín y don Emilio, el hijo político don Rufino Rojas y otros parientes.

Con este motivo renovamos nuestro pésame al esposo de la finada, hijos y demás familia.

Este Consejo Provincial ruega la puntual asistencia a todos sus afiliados.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Martínez Cemborain, de 67 años, zapatero, de contusión en la cadera izquierda, por caída.

Crescencia Bengoa Ochoa, de 15 años, modista, de extracción de un cuerpo extraño del ojo.

Luciano García Jiménez, de 23 años, obrero, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Martínez Cemborain, de 67 años, zapatero, de contusión en la cadera izquierda, por caída.

Crescencia Bengoa Ochoa, de 15 años, modista, de extracción de un cuerpo extraño del ojo.

Luciano García Jiménez, de 23 años, obrero, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Martínez Cemborain, de 67 años, zapatero, de contusión en la cadera izquierda, por caída.

Crescencia Bengoa Ochoa, de 15 años, modista, de extracción de un cuerpo extraño del ojo.

Luciano García Jiménez, de 23 años, obrero, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Martínez Cemborain, de 67 años, zapatero, de contusión en la cadera izquierda, por caída.

Crescencia Bengoa Ochoa, de 15 años, modista, de extracción de un cuerpo extraño del ojo.

Luciano García Jiménez, de 23 años, obrero, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Martínez Cemborain, de 67 años, zapatero, de contusión en la cadera izquierda, por caída.

Crescencia Bengoa Ochoa, de 15 años, modista, de extracción de un cuerpo extraño del ojo.

Luciano García Jiménez, de 23 años, obrero, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: José Martínez Cemborain, de 67 años, zapatero, de contusión en la cadera izquierda, por caída.

Crescencia Bengoa Ochoa, de 15 años, modista, de extracción de un cuerpo extraño del ojo.

Luciano García Jiménez, de 23 años, obrero, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

Al entierro del niño Vicente Buzarra Palacios, verificado ayer, asistió una concurrencia muy numerosa, figurando en ella la mayoría de los empleados y obreros de la Fábrica de Tabacos en la que su padre, don Pedro, presta sus servicios.

En la presidencia del duelo figuraba el apenado padre, el tío don Juan Buzarra y otros parientes y amigos de la intimidad de la doliente familia.

Enviamos a los padres del angélico y resto de la familia la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

Federico Paternina

SOCIEDAD ANONIMA

GRAN RESERVA 1920

Pídalo en buenos establecimientos

REMOLACHEROS
Con los abonos "ALGRY" ESPECIAL PARA REMOLACHA, obtendrás grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

"La Estellesa", S. A. de AUTOMOVILES

Pone en conocimiento del público que habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión del servicio entre Logroño y San Sebastián, se reanuda éste, el día 17 próximo, saliendo de Logroño, a las 14 horas. Salida de San Sebastián, el día 19, a las 8'30.

Servicio diario, excepto los domingos Estella, 13 de marzo de 1934.

LA EMPRESA

Han sido detenidos por los agentes de Vigilancia, Daniel Sebastián Martín Ortiz, de 19 años, de Haro, y Florencio Cestafe Acebes, de 19 años, de Haro, ambos sin oficio ni domicilio, por lo que han ingresado en la Prisión a disposición del señor juez de Instrucción a los efectos de la ley de Vagos.

URBINA

- tuberculosis -
y demás enfermedades
de los del pecho

RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 77

Abajo la carne

En la Carnicería Serrana se venden carnes superiores a precios baratísimos, cordero y cabrito de leche a 4 pesetas kilo. No confundirse

MAYOR, 44.

En la noche del 14 al 15, violentando una ventana, alguien se internó en el estanco que doña Filomena Salazar Herrán tiene en Sajazarra, llevándose 150 paquetes de 70 céntimos; 250 cajetillas de 30 céntimos; una caja grande de galletas; tres botes de espárragos; 30 sellos de 30 céntimos, y 25 pesetas en metálico. El total de lo sustraído importa 280 pesetas.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

OLIVOS
Abonándolos con los ABONOS "ALGRY" obtendrás abundantes cosechas y excelente aceite. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

Sobre las cinco de la mañana de ayer una máquina aislada, número 2.514, atropelló en Castejón al yglante jefe señor Molina, causando lesiones de importancia. Fué preciso amputarle la pierna izquierda. Lamentamos el percance.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 14

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

Por el señor delegado de Hacienda de esta provincia, han sido aprobados los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Bañares, Camprovin, Fuenmayor, Santo Domingo de la Calzada, Tirgo y Zaratón.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

CAMIONETA FORD, admirablemente calzada y en precio bajo, se vende. T. Sáenz y Compañía, S. L. (Sucesores de Vda. de Arza).

PASTRANA

Flores naturales todo el año

¡No te desespere, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos, verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer el sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apellido con el poderoso farabe de

LAXANTE SALUD

Activísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grogras en capitas precinadas. Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende o granel.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Para celebrar sesión ordinaria, reunióse ayer el Ayuntamiento de la capital, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Calvo, Francés, Martínez (don Fructuoso), Bergasa, Sánchez Herrero, Barbi, Royo, Aragón, Martínez (don Alejo), Ruiz Olalla, Rojo y Bezares.

Por encontrarse enfermo el señor secretario, actúa el primer oficial señor Arjúlaga.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada, y se pasa al estudio y discusión de la siguiente

ORDEN DEL DIA

SOLICITUDES DE VECINDAD.—Se conceden a los solicitantes, señores Antonio Ozcoiz Ayerra, traslado de Madrid; Valentina Fernández Martínez, de Soto de Cameros; Emilio González Fernández, de Monzón; Carmelo Calatrava Ijalba, de Bilbao.

Solicitan la baja de vecinos y les es concedida, a Vicente del Valle Alvarez y José Alfeirán López Tejeira por trasladarse ambos a Madrid.

INFORMES DE LA COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concede el auxilio benéfico de la Gota de Leche con el carácter de gratuito a don Angel Subero, para que pueda atender a la lactancia de una hija suya.

Se autoriza a don Salvador Alduán para que pueda abrir un establecimiento dedicado a huertería en la planta baja de la calle Mercaderes número 7, bajo.

Igualmente, se autoriza a don José Ibarra para que pueda instalar un establecimiento dedicado a la venta de cafés al por menor en la planta baja de la casa número 9 de la calle de la República.

DE POLICIA URBANA.—Se accede a lo solicitado por don Santos Alonso, que demanda autorización para construir una casa de nueva planta en terreno de su propiedad sito en la Carretera del Cortijo, km. 1, hm. 2, siempre que, como indica el señor arquitecto municipal en su informe, la línea que para el edificio marque la Excmo. Diputación, dé un ancho igual a la altura de 14 metros que tiene el edificio; en caso contrario, deberá cercar el solar y retirarse a una distancia tal que deje libre la misma.

Se autoriza a don Lino Izal Sesma, en representación de la Comunidad de Padres Carmelitas, para ampliar las obras de instalación de cuarto de baño con la construcción de una galería de cristales, sin perjuicio de que por la Comisión se haga propuesta al Ayuntamiento en su día sobre determinados extremos.

Se autoriza a don Faustino Gil para construir los cimientos de una casa que desea levantar en terreno de su propiedad sito en la transversal que une el Camino de San Antón con la calle de la República Argentina.

Igualmente se autoriza a don Silvestre García para reformar el primer tramo de escalera de la casa número 66 de la calle de la República.

DE POLICIA RURAL.—Se acuerda, en la instancia presentada por doña Isabel Olalde Velilla, en la que demanda permiso para el tránsito rodado con carro y maquinaria agrícola por el Camino de la Cigüeña, ya que existe en el Ayuntamiento el plano de ensanche con una anchura mínima en la parte comprendida entre el puente de la acequia denominado Río Reniega y la casa de su propiedad, que aun cuando no es de competencia de la Corporación el autorizar o denegar lo demandado, se cite a los propietarios colindantes a fin de procurar ponerlos de acuerdo para que la senda o camino establecido por la costumbre, no tenga una anchura menor de dos metros.

En la instancia de don Mateo Jiménez, referente al camino llamado Calleja Vieja, junto al río Iregua, que la Sociedad de Labradores y el Excmo. Ayuntamiento abonarán por partes iguales a dicho señor la cantidad de 950 pesetas, o sea 475 cada entidad; se acuerda recabar de la Superintendencia que se declare el paso público; que el canon anual de cincuenta pesetas impuesto a don Mateo Jiménez sea pagado a prorrato igualmente, hasta ver de conseguir de los Poderes públicos la anulación de dicho canon, y con relación de que el Ayuntamiento obligue a los terratenientes colindantes al dicho camino, para que dejen el mismo en su anchura legal, que se haga una nueva inspección con el fin de delimitar la anchura del expresado camino.

DE ARBITRIOS.—Se deniega la solicitud presentada por don Francisco Ruiz Aduna demandando se le conceda el puesto número 9 de la Plaza de Abastos para edificar el comercio de tejidos y venta de ropa hecha, por cuanto en sesión celebrada por la Comisión, se acordó adjudicar dicho puesto a otro solicitante.

En la instancia presentada por don José Salas en la que demanda la reducción en el concierto económico que tiene establecido con el Excmo. Ayuntamiento por considerarlo excesivo, se le fija en 700 pesetas anuales.

CONCEJAL DE SEMANA.—Corresponde actuar durante la próxima a don Agustín Ruiz Elías.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Por el señor secretario se da lectura a un oficio del señor Administrador de la Alhóndiga participando el fallecimiento de don Pedro Arconada, vigilante del Resguardo de Consumos, acaecido en 15 de febrero, acordando proceder como de costumbre.

El Patronato Local de Formación Profesional participa haber nombrado para el cargo de Tesorero-contador a don Benito Jiménez Ezquerro, acordando darse por enterada la Corporación.

DE HACIENDA.—Se acuerda facultar a los concejales señores Bergasa y

Sánchez Herrero, para que lleven a cabo la valoración de los chopos que el Ayuntamiento tiene en término de "El Vado", a fin de proceder a su inmediata subasta, ya que todavía es tiempo de efectuar su corta.

El presidente manifiesta que en una sesión de la Diputación provincial, de los últimos días de febrero, se trató de la deuda que el Ayuntamiento de Logroño tiene con dicha Corporación y que, como consecuencia de ello se celebró una reunión con asistencia del presidente y contador de la Diputación y el dicente y el interventor del Ayuntamiento, quedando aclarado que la deuda no es de tal cuantía como para que al Municipio se le apremiara, máxime cuando hay pendiente de resolución del Supremo una apelación a un pleito que el Ayuntamiento ha ganado en primera instancia y que de confirmarse la sentencia, la deuda quedaría reducida a una insignificancia, extrañándose de que después de la reunión mencionada se haya cursado por aquella entidad a este Municipio una comunicación conminatoria reclamando la entrega de la cantidad adeudada en término de ocho días.

El interventor lee un estado de cuentas demostrativo de lo manifestado por el alcalde.

Los señores Aragón y Sánchez Herrero se lamentan de la forma en que está concebida la comunicación y piden pase a informe de la Comisión de Hacienda para su informe.

Por el señor interventor se da lectura a una detallada cuenta, en relación con la venta de las patatas efectuada por cuenta del Municipio, de la que resulta que, además de haber reducido el precio, ha quedado un superávit de más de noventa pesetas, después de cubiertos todos los gastos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rojo hace saber que deben venderse las gavillas de sarmientos procedentes del Pantano y se acuerda que la Comisión de Policía Rural emita informe para la sesión próxima.

El señor Rojo manifiesta que las aceras de todas las calles de la ciudad y de algunas en particular, están a punto de desaparecer y la Presidencia le dice que en la primera sesión de la Comisión de Policía Urbana debe ponerlo en conocimiento de ésta, para que realice un estudio detenido.

El mismo señor concejal se refiere a las necesidades de realizar algunas obras en el Cementerio y de que se provea de vestuario a los empleados del mismo.

El señor Aragón pide se tenga en cuenta lo solicitado por las familias de los dos obreros que murieron a consecuencia de los sucesos de diciembre, que interesan del Ayuntamiento los sea concedido un panteón para que en él reposen los restos de los dos desventurados y la Presidencia le contesta que está a informe de las Comisiones de Gobierno y Hacienda.

El señor Rojo dice que en el Cementerio antiguo existe un panteón abandonado, cuya propiedad se desconoce y que el Ayuntamiento podía utilizar, para este caso, sin que hiciera desembolsos.

El señor Martínez (don Alejo) dice que ha escuchado censuras para el Ayuntamiento de los vecinos del barrio de la Beneficencia, interesados en las obras de traída de aguas que el Ayuntamiento tiene acordadas y cuya demora en la ejecución les está ocasionando perjuicios, y el alcalde pide al señor interventor explique el estado del asunto, para conocimiento del señor Martínez, manifestando el técnico municipal que el Ayuntamiento no tiene ninguna culpa de lo que ocurre, por cuanto lo que acordado era que los vecinos depositarían en el Ayuntamiento el sesenta por ciento del importe de dichas obras y al presentarse al cobro los recibos por la parte que a cada uno correspondía, unos se han negado a pagarlos, por estimar les habían cargado más cuota que la convenida, otros no quieren pagar hasta que las obras comiencen y otros no quieren pagar por temor a que el Ayuntamiento pudiera gastarse el dinero en otros menesteres.

El alcalde dice que a estos últimos no les puede tener esa apreciación y el interventor dice que en la sesión próxima presentará un informe completo de este asunto emitido por el recaudador municipal.

El señor Martínez (don Fructuoso), dice también sobre este asunto que a él se le han quedado de que el presupuesto era de unas 13.000 pesetas y la liquidación se ha hecho en razón a un tipo superior a dicha suma, lo que ha sido motivo para no satisfacer los recibos.

La Presidencia manifiesta que desconoce la cantidad a que ascendía el proyecto, pero estima que la liquidación se habrá ajustado al mismo y se acuerda que una comisión de vecinos, en unión de los dos concejales que han intervenido en este asunto, se reúna en el Ayuntamiento en fecha próxima para ultimarlos definitivamente.

Se refiere también el señor Martí-

FRONTON BETI-JAI

MASANA, DOMINGO, A LAS CUATRO DE LA TARDE

GRAN ACONTECIMIENTO PELOTTISTICO

PRIMER PARTIDO

RUBIO Y CORTABITARTE

CONTRA

UBILLA 1.º y ARTAZO

SEGUNDO PARTIDO

Gato Rojo 2.º y Zurdo de Murillo

CONTRA

Valverde y Lechuga (hijo)

nez (don Alejo) a la solicitud de unos vecinos del camino de Navarrete, para la instalación de tres lámparas que alumbraran aquel, y el alcalde le contesta que no se puede atender a todas las peticiones que se hacen porque resultaría insuficiente el presupuesto, pero que en lo que se pueda se atenderá la solicitud.

El señor Bergasa expone que el problema del alumbrado en la capital es deplorable y debe ponerse remedio inmediato y se acuerda que el concejal señor Montfort, de acuerdo con el encargado del alumbrado, formulen un estudio para mejorar este servicio.

El señor Sánchez Herrero dice que la actual instalación de alumbrado es la misma que se hizo provisional, cuando de una manera casi repentina hubo de sustituirse el alumbrado por gas y por esto es deficiente, así como también el sistema de encender, para cuyo servicio hay un número excesivo de empleados que podría reducirse y lo que resulte de beneficio emplearlo en mejorar el servicio, opinando debe hacerse un estudio completo.

El señor Calvo pide se solicite de las empresas de alumbrado eléctrico de la capital que formulen al Ayuntamiento un proyecto y presupuesto, puesto que ellas han de ser las que han de suministrar el fluido. En cuanto a las aceras de las calles a que ha hecho mención el señor Rojo, dice que es urgente también se estudie la manera de que se construyan las que sean necesarias por quien sea o tenga la obligación de hacerlo.

Intervienen en la discusión varios señores concejales y se acuerda que el señor Calvo se adhiera a la Comisión de Policía Urbana y en ella se haga el estudio preciso.

El señor Sánchez Herrero estimó los votos de los señores Rojo y Calvo muy interesantes en esta cuestión, y, después de reconocer que no se pueda realizar la construcción de aceras porque se precisa un plano de ensanche y de rasantes, dice que no deben tener gran interés los propietarios en que las aceras se construyan como es debido cuando ha sido precisamente la Cámara de la Propiedad la que ha impugnado la partida consignada en presupuestos para la confección del plano de referencia.

El señor Calvo insiste en que, sea como sea, debe darse una solución inmediata al asunto.

El mismo señor concejal ruega que las instancias que se presentan a la Corporación se despachen con la mayor celeridad, pues se ha dado el caso de una solicitud de un propietario que pedía autorización para ocupar una casa, que se ha tardado cinco meses en resolver.

Contesta la Presidencia que desconoce las causas que han podido motivar ese retraso, ya que desde hace bastante tiempo se llevan al día los asuntos en todas las comisiones, pero promete informarse y dar cuenta de ello en la próxima sesión.

El señor Martínez (don Fructuoso), dice que, desde que él interviene en la Comisión de Policía Urbana, puede afirmar que los asuntos se llevan al día.

El señor Sánchez Herrero se lamenta de que algunos señores concejales hacen ruegos y atienden denuncias sin la debida comprobación, lo que va en desdoro de la Corporación, pues puede ocurrir que no tenga la culpa esta y, sin embargo, en el ambiente, queda siempre flotando la denuncia y según esta no se cumple debidamente.

El señor Calvo dice no censura a nadie y ni siquiera se refiere a este caso concreto, sino que su ruego tiende a que todos los asuntos se activen cuanto sea posible.

El señor Aragón pide se le diga si las obras que se están haciendo en la Plaza de la Constitución figuraban en el plano primitivo y la Presidencia le contesta que es de suponer, aun cuando de momento no puede contestar, pero estima que el señor arquitecto no se habrá excedido en lo más mínimo de lo acordado, manifestando que él también se ha fijado en ello, mucho más cuando ya se ha dicho por ahí que se está haciendo una cruz que puede ser el calvario del Municipio.

El señor Calvo solicita se le diga a cuánto ascienden dichas obras, y la Presidencia responde manifestando que en la sesión próxima dará cuenta de ello.

El señor Barbi pide se conteste a

unas instancias presentadas por algunos obreros, en relación con las obras que el Municipio realiza.

El alcalde da cuenta de las gestiones realizadas en su reciente viaje a Madrid, relacionadas con las obras de ampliación del Cuartel de Artillería, que podrían mitigar el paro obrero, detallando las visitas realizadas y las promesas obtenidas de una solución inmediata.

Así también ha gestionado la solución de cuanto afecta al Seminario Viejo, para que de una vez se sepa a quién corresponde y así también lo referente a la renta que el señor obispo ha impuesto por la ocupación de dicho edificio para cuartel de los Guardias de Asalto, que le parece excesiva, afirmando que ha recibido la impresión por parte del director general de Seguridad de que ha de ser ampliada la plantilla de Logroño y que seguramente se construirá un cuartel por cuenta del Estado.

Otro de los asuntos ha sido el que se resuelva pronto la apelación hecha por la Diputación provincial en el asunto del cobro del premio de cobranza. También otro asunto sobre el derecho del Ayuntamiento a cobrar una parte de las participaciones en las contribuciones e impuestos del Estado, cedidos a los Ayuntamientos y que ahora cobra íntegros la Diputación.

También visitó al director general de Ferrocarriles, tratando de la ampliación de nuestra estación y de la construcción inmediata del apeadero de El Cortijo.

Ha solicitado del ministro de Obras Públicas una subvención para atender al paro obrero, asunto muy apremiante, y, a este efecto, también ha gestionado unas obras en el cuartel de Infantería relacionadas con su pavimentación.

Igualmente ha tratado del establecimiento de la Estación Agropecuaria y de una escuela de Comercio que beneficiaría a la capital y la aprobación del Pantano de Mansilla, de la que obtuvo las mejores impresiones que se han visto confirmadas, pues hoy ha recibido un telegrama del director general de Obras Hidráulicas en el que le manifiesta que el ministro ha firmado dicho proyecto.

El señor Aragón manifiesta que ha oído que se hacen gestiones para instalar el Gobierno civil en un chalet de esta ciudad, bastante apartado del centro y pide se eleve al Ministerio correspondiente una solicitud para que dé la cantidad consignada para construcción de obras y edificios públicos, se destine lo necesario para construir en nuestra ciudad un edificio destinado a Gobierno civil y a otras dependencias que deben concentrarse en un edificio céntrico, pues se da el caso de algunas oficinas mal instaladas y otras que nadie sabe dónde se encuentran.

El señor Martínez (don Alejo) dice son dignas de aplauso las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde y desea que se cumplan todas lo antes posible.

El señor Sánchez Herrero dice que él también tenía que manifestar una cosa parecida, pero con otro final y es este que, sin que suponga censura, estima que la Alcaldía debió dar cuenta a la Corporación de lo que pensaba gestionar en Madrid, por si esta estimaba preciso resolver otros asuntos y hasta para los gestionados por el alcalde, que hubieran ido fortalecidos con el acuerdo de la Corporación.

El alcalde dice que su viaje lo conocían casi todos los señores concejales y que como todo era urgente no creyó necesario o demorarlo para dar cuenta a la Corporación, ya que, de todos modos no se hubiera hecho más ni se hubiera hecho conseguido más, pues él ha hecho cuanto cree se podía hacer.

El señor Sánchez Herrero, insiste en que estas cosas deben hacerse de acuerdo con la Corporación, y dice que no censura que las gestiones se hayan hecho, pero estima que la forma no se ajusta a lo que debió ser, opinando el señor Rojo en igual forma y contestando la Presidencia que él ha hecho cuanto entendía debía ha-

Gobierno de la Provincia

El gobernador civil, señor Blanco Santamaría nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

"LA HUELGA DEL F. C. DE CALA-HORRA-ARNEDILLO

De conformidad con lo que se había anunciado, he tenido noticia oficial de haberse declarado ayer la huelga por los obreros del ferrocarril de Calahorra-Arnedillo, cuyo tráfico quedó paralizado. Esta mañana he tenido una larga conversación telefónica con el director general de ferrocarriles señor Montaner y con el subsecretario de Gobernación señor Benzo, referente al asunto. El señor Montaner me participó que había sido firmado y entregado ya al director de la Compañía de dicho ferrocarril, don Fernando Orduña, que se encuentra en Madrid, el oportuno libramiento del anticipo de 25.000 pesetas que el Estado concede para satisfacer exclusivamente los haberes del personal ferroviario en huelga por lo cual espero que en pocas horas quede resuelto satisfactoriamente el conflicto. Por otra parte, he tenido el gusto de recibir la visita del abogado logroñés señor Ruiz del Río, que, en representación del Banco Urquijo Vascogango, acreedor de la citada compañía del ferrocarril, me ha ofrecido dar toda clase de facilidades para que pueda efectuarse el pago de los haberes devengados por dicho personal, relegando a segundo término, en obsequio de éste, los derechos que le corresponden como tal acreedor sobre los créditos a percibir por la Compañía. Es de agradecer esta actitud, que sin duda contribuirá a limpiar de obstáculos la efectividad de dicho pago y por tanto, a facilitar la solución de una huelga tan natural y explicable como ésta.

EL PARO OBRERO

El presidente de la Diputación provincial, don Francisco Zueco, ha tenido la bondad de informarme de su propósito de contribuir en cuanto humanamente le sea posible a la disminución del paro obrero en Logroño, para lo cual, además de las obras ya subastadas por la Corporación, tiene pensado colocar unos cuantos obreros también en las obras del camino de Varea al Vivero provincial, estando, incluso, dispuesto a que estos trabajos se realicen, si es preciso, con cargo al capítulo de los gastos de representación que le corresponden como presidente, a fin de que no tropiece con obstáculo ninguno tan laudable idea.

LAS PROCESIONES RELIGIOSAS

La cuestión de las autorizaciones para celebrar procesiones religiosas en distintos pueblos de la provincia viene suscitando en algunos casos actitudes de oposición en algunas autoridades locales, cuya filiación republicana les hace pensar en que aquellas manifestaciones públicas del culto sean utilizadas para hacer demostraciones de alcance político y de demostración de fuerzas como un trágala a la República. Creo, no sólo conveniente, sino necesario, salir al paso de tales suspicacias. Las procesiones que se autoricen habrán de celebrarse obligadamente dentro de unas normas, perfectamente iguales para todas, que excluyan por completo todo aquello que pueda desvirtuar la finalidad meramente religiosa de dichos actos, impidiéndose y sancionándose con la energía precisa, todos aquellos casos en que se contravengan tales disposiciones.

Si a tales procesiones acudiera, como me anuncian en más de un sitio mayor número de personas que lo que era habitual ante, ello no puede ser causa de prohibición, ni menos puede interpretarse como manifestación de hostilidad hacia la República, quien al fin al cabo, es la República quien autoriza, respeta y garantiza su celebración y no podrá haber nadie que lógicamente pueda dejar de reconocerlo. Si hasta hace poco se ha mantenido la prohibición absoluta de celebrarse en muchas partes, pudo justificarse anteriormente por la necesidad de una norma rigurosa en toda clase de manifestaciones exteriores que no fueran estrictamente a favor del régimen; pero a la altura en que éste se encuentra, por fortuna, consolidado, pese a todos los pesares, el mantenimiento de aquellas prohibiciones sistemáticas, sólo conduciría a negar el ejercicio de unos derechos que la propia Constitución no sólo no niega sino que reconoce, aunque re-

cer y que ojalá, todos los señores concejales, cuando realicen viajes los aprovecharan para gestionar asuntos que convengan al pueblo de Logroño, pues a él no se le ocurriría censurar que antes no lo hubiera puesto en conocimiento del Ayuntamiento, insistiendo el señor Sánchez Herrero en lo manifestado y levantándose la sesión después de las diez de la noche.

Trabajadores!

La COMPANIA DE TEATRO PROLETARIO que ha de actuar durante los días 18, 19, 20 y 21 en el

Ideal Cinema

presentará varias de las mejores obras del Teatro Revolucionario Internacional, que ningún ciudadano consciente debe dejar de ver

MAÑANA, DOMINGO

¡No dejéis de ver nuestro Teatro! Los precios son populares para que todos los trabajadores puedan ver esta importante y única COMPANIA PROLETARIA que viaja por España.

Importante.—El decorado de las obras es SINTETICO.

glamentándolo y regulándolo debidamente.

Yo desearía que todos los republicanos pensaran en si una buena parte de la reacción observada en el país y en la provincia de Logroño también, por consiguiente, a favor de los elementos de derecho no se debe a la prolongación de aquel rigor prohibitivo, de aquella intransigencia que, si fué necesaria alguna vez, hoy sería más bien contraproducente.

Hay que dar la sensación de que en la República caben todos los españoles siempre que la acaten; y este acatamiento es lo único que imperiosamente ha que obligar a todo el mundo. Naturalmente, que esto no quiere decir que ni de las procesiones ni de manifestación otra cualquiera de carácter público vaya a hacerse cuestión de abuso y de agitaciones callejeras que en ningún caso podría consentirse nunca.

CONCEJALES PARA CENICERO

Accediendo a lo solicitado por el señor alcalde del Ayuntamiento de Cenico, ha procedido a la designación de cinco concejales interinos para dicho Ayuntamiento, pues existían otras tantas vacantes que suponen la mitad justa del número de los que le componen, por lo cual la vida municipal se hallaba gravemente obstaculizada, ya que no podía adoptarse ningún acuerdo de los que requieren la mayoría absoluta del Municipio. Por cierto, que es un caso curioso este de Cenico, por, pues resulta que de las personas que legalmente tenían derecho a ser nombradas concejales interinos por haber desempeñado concejales de elección popular, no quería aceptar el cargo nadie o casi nadie y me ha costado verdadero trabajo reunir a unos cuantos exconcejales, personas de buena voluntad y de distinta ideología política, para lo cual tuve que trasladarme ayer a Cenico y invertir dos horas en convencerles de que, por interés de su propia ciudad y del régimen, debían de ir al auténtico sacrificio que supone aceptar un cargo ciertamente nada envidiable en circunstancias como éstas, de tanto trabajo y responsabilidad.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

SOBREMESA de 13'30 a 14'30. Nuevos discos de música variada.

NOCHE de 21'30 a 23. Concurso de Radio Teatro. Estreno de la pieza radioteatral en un capítulo "El Quinteto de doña Venancia", presentada con el lema "Juventud divina Tesoro", reparto: Rosita, Srta. Lasheras (Josefina); Margot, Srta. Pascual (María); Venancia, Srta. Soto (Pilar); Srta. Zárata (Domi); Emilio, señor Manriaga; Enrique, señor Crispín; Esteban, señor Villaverde; don César, señor Miguel; Speaker, señor Alonso (S.). Retazos de "Los Claveles" por las señoras Josefina Lasheras y Mary Pascual y los señores Crispín y Villaverde. Al piano, el maestro Lorenzo Blasco. Noticias.

Unión Radio, Madrid

El diario hablado la palabra se radia a las 8, 8'20 y 8'40 de la mañana, a las 3'45 de la tarde, a las 7'30, 10 y 10'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada y actuación del sexteto. A las cinco, música ligera. A las seis "Elementos del día"; recital de violoncelo; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; fragmentos de zarzuelas; recital de orquesta a las siete y media, concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho cincuenta, nota deportiva. A las nueve, selección de la zarzuela en tres actos, del maestro Barbieri "El barberillo de Lavapiés", interpretada por los artistas, coro y orquesta de la estación.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, 0'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

LA SEÑORA

Doña Perfecta Ruiz Terroba

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Doña María Almira Amarlic, don Angel Grau Gabari, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 17 de marzo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Camino del Cristo (Samalar). Funeral y Misa de Réquiem. Mañana, a las 8'45.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajo la presidencia de don Francisco Marrodán y con asistencia de los miembros don Jorge Palomo, don Gregorio Aragón, don Félix Gómez Escobar, don Claudio Díaz, don Simón Tejeda, don Nicolás Calvo, don Cipriano Galilea y don Felipe Martínez, celebró el pasado día 14, este organismo oficial, su sesión mensual ordinaria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el pleno quedó enterado de la correspondencia de que ha recibido, y acordó remitir al Patronato Local de Formación Profesional la certificación que interesa, sobre las cantidades que la Cámara tiene consignadas en su presupuesto como subvención para el funcionamiento de dicho Patronato y para becas de obreros pobres que cursen sus estudios en el mismo.

También quedó enterado el pleno de la Orden Ministerial, comunicada por la Dirección general del Ministerio de Trabajo, por la que fué aprobado el presupuesto de ingresos y gastos que formalizó la Cámara para el presente año, con devolución de un ejemplar autorizado, del que se acordó acusar recibo.

Visto un oficio de la Jefatura de Industria, interesando Informe de la Cámara, sobre el aumento de tarifas para el alumbrado y suministro de fuerza que propone la Hidráulica del Ebro de Miranda, que abastece a los pueblos de Castillejo y Galbarrull, de esta provincia, se acordó contestar en el sentido de que la Cámara encuentra bien las nuevas modalidades establecidas para aplicar las tarifas, pero siempre que los precios para alumbrado y fuerza por kw, sean los mismos que en la actualidad.

Seguidamente se dió cuenta por lectura de la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 23 de febrero último y publicada en la "Gaceta" del 25, disponiendo que el seguro de accidentes del trabajo de los porteros no es obligatorio para los dueños de casas destinadas a vivienda; y enterado el pleno y vista la importancia de tal disposición, se acordó la inserción de la misma en el próximo "Boletín" que publique la Cámara, para que llegue a conocimiento de los propietarios a quienes pueda interesar.

También se dió cuenta y el pleno quedó enterado de otras disposiciones del Ministerio de Trabajo, estableciendo nuevos modelos para el rendimiento de cuentas y concediendo a las Cámaras de la Propiedad Urbana el procedimiento de apremio contra los morosos al pago de las cuotas.

Acto seguido, el secretario dió cuenta de la Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 21 de fe-

brero último, disponiendo que por haber correspondido cesar a los vocales y suplentes que forman parte de la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana en representación de las Cámaras que componen las zonas primera y segunda, se proceda por éstas a la elección correspondiente para cubrir dichas vacantes; y enterado el pleno de dicha Orden y de lo legislado sobre el particular, se procedió a la elección de un vocal efectivo y otro suplente, que en representación de las Cámaras de la zona primera (Norte), a que pertenece esta de Logroño, formen parte de la referida Junta Consultiva, siendo designados como vocal efectivo don Felisimo Larrinaga, vicepresidente de la Cámara de Bilbao; y como suplente, el también vicepresidente de ésta de Logroño, don Jorge Palomo; acordando que por Secretaría se expida la certificación comprensiva de esta elección, para remitir a la Junta Consultiva.

Para cubrir una vacante de miembro del pleno, representante de los propietarios electos del grupo tercero, categoría segunda, fué designado don Manuel Martínez López Castro.

A continuación el secretario dió cuenta y el pleno quedó enterado, de la liquidación provisional presentada por el recaudador por el cobro de cuotas del pasado año en los pueblos de la provincia, y seguidamente fueron examinadas y aprobadas las cuentas de liquidación del presupuesto del año último y el Balance Inventario en fin del mismo, juntamente con la Memoria que con dichas cuentas se acompaña, acordando su remisión al Ministerio, para su superior aprobación.

Y por último, el pleno se ocupó y trató de otros asuntos de régimen interior, dándose con ello por terminada la sesión.

LA RIOJA hace 25 años

Para las quince vacantes de concejales que existían, se presentaban hasta la fecha 21 candidatos en la siguiente forma: católicos, 4; republicanos, 8; Cámara Patronal y Cámara de Comercio, 8; y obrero, 1. Falta los candidatos que presentarían los conservadores y los liberales.

Durante la primera quincena del presente mes se consumieron en esta capital, 14.722 kilos de reses vacunas y lanares; 1.228 menos que en los mismos días del año anterior, y de cerca este año, 2.327 kilos más, con relación a igual tiempo del año último.

Tomó posesión de su cargo el arquitecto provincial recientemente nombrado, don Agustín Cadarso García Jalón.

El ganadero don Vicente de Pablo Romero mandó el contrato por

el que la Comisión popular de las próximas corridas de San Mateo adquirió seis magníficos toros de dicha ganadería para la primera corrida. —En Calahorra tuvo lugar, en la Casa Consistorial, la reunión para formalizar la Cámara de Comercio de dicha ciudad, asistiendo una nutrida comisión de la de Logroño, con su presidente don Santiago Labad, a quien cedió la presidencia el nombrado para aquella Delegación señor Díaz (don Santiago), expuso la conveniencia y utilidad de la Cámara para cuantos asuntos redundasen en beneficio del Comercio, la Industria y la Agricultura. El señor Labad prometió apoyar a la delegación formada en Calahorra, en unión de sus compañeros de Logroño, haciéndose seguidamente el reparto de títulos a los asociados.

—En Santo Domingo contrajeron matrimonio Juan Serrano con Jesusa Irigoyen y Teodoro Merino con Mónica Merino. En Villaseca, Evaristo Salazar, de Cuzcurrita, con Francisca Barahona, apadrinados don José Salazar y doña María Martín.

—En Alfaro, los aficionados locales acordaron celebrar una corrida el próximo día del Corpus, con la siguiente cuadrilla: espadas, Guillermo Lorente y Julián Alvarez (Comandante); sobresaliente, Juan Palacios; banderilleros, Joaquín Grávalos, Tirso Jiménez y Pedro Marín; puntillero, Nicasio Casas; alguacillo, Isidro Osambela. La suerte de don "Tancredo", sería ejecutada por Vicente Jiménez.

Notas militares

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION.— Se recuerda a todos los jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias de la División que con arreglo a las reglas novena y décima de la Orden circular de 4 de marzo de 1933, deben remitir a la pagaduría divisionaria en la primera decena del mes siguiente al que afectan los pagos; las carpetas resumen de los efectuados en el mes anterior.

CONFERENCIA.—Hoy, a las 11'30 se reunió en el Hogar del Soldado la fuerza del regimiento Infantería número 24, para asistir a la conferencia que dará el teniente don Félix Terrazas García sobre, "Razón Suprema de los Sacrificios Militares".

DERECHOS PASIVOS.— Se conceden los beneficios de derechos pasivos máximos que concede el vigente Estatuto de clases Pasivas, a pesar de no haberla solicitado oportunamente, a los tenientes de Infantería e Ingenieros, don Manuel Sánchez Herrero y don Luis Armiño Gómez, respectivamente, y el maestro de fábrica de tercera clase del personal del material de Artillería, don Amador González García.

OPOSICIONES.— Se anuncia oposición para cubrir una vacante de médico de tercera clase, correspondiente a flauta en el batallón de montaña número 2 (Gerona), y otra de oboe en el regimiento Infantería número 9 (Sevilla).

HOSPITALIZACIONES.— Este Ministerio ha resuelto que, en lo sucesivo, los generales, jefes y oficiales, Cuerpo de Suboficiales, clases de tropa y asimilados, así como sus familias, que con arreglo a la orden circular de 5 de agosto de 1924 (C. L. número 355), tienen derecho a ingreso en los hospitales militares, solamente lo harán en los de las divisiones orgánicas donde tengan fijada su residencia oficial; y únicamente podrán hacerlo en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, cuando por la índole de la enfermedad que padezcan no puedan ser tratados en los divisionarios; y en este caso, habrá de remitirse un certificado expedido por dos médicos militares con el visto bueno del jefe de Sanidad Militar, en el que se hará constar las razones por las cuales no pueden ser hospitalizados en los de las divisiones a que pertenezcan. El certificado será curado por estas divisiones.

GUARDIA CIVIL.— Se concede el

empleo superior inmediato al personal del Instituto que figura en relación comprende, seis subalternos, seis brigadas y nueve sargentos primeros. —Pasa a situación de disponible voluntario el capitán del Instituto, don Arturo Schioffino Martínez. —COMPRA DE CABALLOS.— En enalagía con lo que para el Ejército previene el artículo 56, en su apartado quinto de la vigente ley de Contabilidad, la compra de caballos, domados para las necesidades del servicio de la Guardia civil, se efectuará por administración con arreglo a los preceptos del párrafo primero del artículo 84 y 85 del reglamento de la Ordenación de Pagos del Estado.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTOS.— Por el Consejo Provincial, han sido nombrados maestros interinos, don Pablo San Juan Maestu y don Antonio Abruña Rodríguez, de Arnedo; don Andrés Pascual Martínez, de Ventas Blancas (Lagunilla); don Ricardo Campo Murga, de Briñas y don Sotero López Ruiz, de Santa Engracia (Jubera); Números 3, 4, 5, 6 y 7, respectivamente, de la lista primera de aspirantes maestros.

Doña Ernestina Negueruela Ugalde, de Arenzana de Abajo y doña María Luisa Adán Gutiérrez, de Jubera, números 3 y 4, respectivamente, de la lista primera de aspirantes maestras.

LOS MAESTROS INTERINOS.— Se ha publicado la siguiente nota: "Se desea que todos los maestros con cinco o más años de servicios interinos y sustitutos, hasta el final de 1930, envíen telegráficamente o por carta certificada su nombre y domicilio en el plazo improrrogable de ocho días, a nombre de Faustino Otero, Blasco de Garay, 48, Madrid, para un asunto incesantemente relacionado con la propiedad. Se ruega encarecidamente hagan una hoja de servicios para justificar después los años que telegráficamente han dicho y que en tiempo oportuno se les pedirá."

CORRIDA DE ESCALAS.— La "Gaceta" de ayer publica una relación de maestros y maestras que accienden por corrida de escuela.

PARA MATERIAL DE OFICINA.— Para el primer trimestre del año actual se destinan 316'40, a la Sección administrativa de Logroño.

CURSILLOS AGRICOLAS.— El Instituto Nacional de Previsión se propone en el presente año organizar dos cursos dedicados al Magisterio de primera Enseñanza. Un curso se dará en Miraflores de la Sierra (Madrid) y versará sobre técnica agrícola; durará de 10 a 15 días y tendrá lugar en el mes de junio.

Otro curso de técnica frutícola se dará en Monzón (Huesca), durará también de 10 a 15 días y tendrá lugar en los últimos de mayo y primeros de junio.

Cada uno de dichos cursos correrá a cargo de personal técnico especializado en las respectivas materias. Estas enseñanzas, que serán de índole eminentemente prácticas, se dedican a los maestros que quieran utilizar una u otra técnica al servicio de la institución denominada "Cotos Sociales de Previsión".

El Instituto elegirá diez becarios para cada curso, a los que se les abonará 12'50 pesetas al día desde que salgan de su residencia oficial hasta que regresen, más 0'15 pesetas por kilómetro de recorrido de ida y vuelta. Los que aspiren a concurrir pueden solicitar del Instituto Nacional de Previsión el envío de los cuestionarios que ha formulado la Comisión de Cotos Sociales de Previsión y que deben ser contestados por los solicitantes a fin de que dicha Comisión tenga elementos de juicio para escoger con garantías de acierto.

Los solicitantes, ante el posible caso de que fueren designados becarios, se han de comprometer a obtener de sus superiores la necesaria autorización para dejar la escuela y acudir al correspondiente curso.

Pueden informarse en las respecti-

LA SEÑORA
D. Inés Archaga González
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 37 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Babil Baigorri; hijos Jesús, Luis, Esther; hermana doña Evarista; hermano político don Pedro Baigorri; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos que más abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán muy reconocidos.
Logroño, 17 de marzo de 1934
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Hijos de Martín Zurbano, B. Funeral y Misa de Réquiem. Mañana, a las OCHO.
Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

AUDIENCIA

Los Juicios de Ayer
Ante el Tribunal de Urgencia se vieron ayer, por tarde y noche, dos causas procedentes del Juzgado de Logroño, siendo la primera contra el vecino de Cenicero, Secundino San Millán Manero, por tenencia ilícita de armas, delito por el que el Ministerio Fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de dos años de prisión menor y el letrado defensor don Blas Reboiro la de cuatro meses y un día de igual prisión. El Tribunal dictó sentencia condenando a San Millán a ocho meses de prisión menor.
La segunda causa vista fué contra Víctor Martínez Díez, vecino de Fuenmayor, al que se le acusaba de un delito contra la forma de Gobierno y el otro por tenencia de explosivos, pudiendo el Ministerio Fiscal se le impusiera, por el primer delito, la pena de diez años y un día de prisión mayor, y por el segundo, la de seis años de presidio menor. El letrado señor Martínez Moreno solicitó de la Sala se absolviera al procesado del delito contra la forma de Gobierno y se le castigara con dos meses y un día de arresto, por el de tenencia de explosivos. El Tribunal dictó sentencia, teniendo en cuenta una atenuante, condenando al Martínez Díez a seis meses de arresto mayor por el primer delito, y a cuatro, por el segundo. La lectura de esta sentencia fué recibida satisfactoriamente por el numeroso público que presencié el acto y el letrado señor Martínez Moreno fué felicitado por el triunfo obtenido.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Vicente Buzarra Palacios, de 16 meses, de Logroño; Celestino Sáez Vélez, de 21 meses, de El Cortijo; Ezequiel Sáenz Caro, de 48 años, de Ribafrecha.
Matrimonios.—Ninguno.

SANIDAD

TODOS LOS HIJOS TIENEN DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al conocimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.
Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos.
Instituto Provincial de Higiene.
VENEDORES
de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor 25 a 30 años, dispuestos a residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias, oficinas SUCHARD, Apartado, 43, San Sebastián. Solicitudes no interesantes no serán contestadas.

Van Praet,—estamos tan enterados de todo eso como vos... proseguid.
—¡Paciencia!... Es el caso que Johann había tomado las de villadiego lo mismo que Malou y Pitois, que son dos charlatanes, que hablan mucho y no hacen nada... No hallé más que a ese pobre diablo de Fritz en visperas de emborracharse... Dejéle mano a mano con su botella de aguardiente y me dirigí a la aldea, esperando encontrar a alguno de nuestros hombres en el camino.
A la mitad de él, divisé a través de las malezas, a unos veinte pasos de mí, y junto a la orilla de la cantera, un ser de tan singular aspecto, que a primera vista rehusé creer el testimonio de mis propios ojos.
Era un muchacho de doce o trece años, vestido al uso de los obreros de París: hace poco he tratado de imitar aquí su modo de andar vacilante y extralario.
Desde lejos le oí murmurar ese monótono estribillo que no ha mucho repetí:
El tío Hans había puesto la caja, etcétera.
No acabo de comprender— interrumpió el doctor,—qué pueda haber en todo eso de interesante para nosotros, señor caballero.
La sonrisa de Reinhold acentuó aún más su satisfacción y replicó.
Ahora vais a verlo.

El caballero se dió algunos golpes en el estómago, en el sitio mismo en que abultaba más de lo regular su paletó blanco, acusando la

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 170

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAZ
(Editada por la Casa Sopena)

do aquel aire de fanfarrona suficiencia de que hacía gala.
Cambaba, no obstante, su conducta como giran las veletas al menor soplo de viento: unas veces descendía hasta a las más exageradas complacencias, y entonces era obsequioso, servil, rastroso; otras desempeñaba el papel de bufón, tratando de agradar y divertir; otras, por último, haciéndose reputar por hombre indispensable, se afanaba por hacer creer que sólo su genio había salvado la casa.
En algunas raras ocasiones ocurrían también el capricho de regentar, pretendiendo guarecerse en su doble calidad de caballero y de jefe de una casa millonaria... Era de vez entonces una curiosa lucha entre sus pretensiones y su... recibía las repulgas con semblante altanero, y se erguía ante el desprecio con esa audacia del cobarde que alza la frente al mismo tiempo que inclina los ojos.
Pero la mañana a que nos referimos, el continente de Reinhold no era de modo alguno embarazoso; desbordábase en él la alegría, y toda su persona expresaba la más completa satisfacción.
Entró en la sala sin preocuparse de

cerrar la puerta, que quedó entornada tras de él.
—¿Decíame como se encuentra vuestra preciosa salud?...
Sarah frunció las cejas con muestras de impaciencia; con lo que la sonrisa de Reinhold se hizo más gozosa todavía.
—¡Hola! Meinen-herr Van-Praet, buenos días!—añadió.—¿Cómo lo pasáis, señor Georgy?... ¿qué tal, doctor?...
Luego introdujo el índice y el pulgar en la caja de oro que tenía abierta José Mira, e hizo además de tomar un polvo, para tener luego ocasión de sacudir su chorrera, con la tradicional impertinencia de los actores que presentan el papel de cortesanos.
Después tomó un sillón colocándolo entre Nentia y el doctor.
Todos tenían fijos los ojos en él, mientras gozaba por su parte en el más alto grado por haber excitado de aquel modo la atención de la asamblea. Esto lisonjaba extremadamente a su naturaleza de niño, que formaba gran parte de su carácter. Los socios que le conocían a fondo, determinaron callar, sabiendo que el medio más seguro de hacerle hablar era el de no preguntarle nada.
—Por vida mía, mis queridos amigos—dijo—creo haber hecho esta mañana un excelente negocio... es decir, no me parece, sino que estoy seguro de ello.
Hizo además de sentarse; pero mudó de intención repentinamente; acababa de atravesar una idea por su cerebro.
Encorvó la espalda, sacó los hombros hacia delante y se puso a andar por la sala haciendo extrañas contorsiones.

Al mismo tiempo cantaba con voz sorda estas palabras:
—El tío Hans había puesto la caja del armario en la tabla más alta...
Los asociados se miraban unos a otros.
—¿Qué significa esto?—contestó Mad. de Laurens.
—¡Está loco!—dijo Van-Praet.
El caballero se echó a reír, y exclamó:
—¡Arre borrico!... ¡Arre, borrico!...
—¡Vive Dios!—rugió el magiar; —¿querrá ese hombre burlarse de nosotros?
La extraña alegría del caballero desapareció como por encanto.
—Ya conozco, hermosa señora—dijo evitando las iracundas miradas de Yanos,—que no tenéis humor para bromas...
Diciendo esto, se sentó definitivamente entre Mira y Mad. de Laurens.
—Por lo tanto—continuó,—¡basta de bromas!... así como así se trata de una cosa muy seria... pero cuando sepáis mi historia, os juro por mi honor que me perdonaréis un acceso de inocente alegría! Ya veréis, es lo más fantástico del mundo, y a nadie sino a mí le suceden cosas semejantes.
—¿Quéáis perdonado—dijo Sarah—con tal que no nos hagáis esperar más.
—Señora mía, estoy a vuestras órdenes... Figúraos que esta mañana salí... con intención de hablar un rato con Johann y de reír un poco a nuestro agente; porque la situación se prolonga de una manera deplorable, y si dejamos a ese tunantuelo volver a París, ¡sabed Dios cuando le volveremos a atrapar!
—¡Mi buen amigo— interrumpió

presencia de un paquete, y continuó de este modo:
—A medida que avanzaba, me parecía haber visto en alguna parte aquella deforme figura... Despertáronse mis recuerdos, y por fin vine en conocimiento de que había visto a aquel pobre diablo en el mercado del Temple. Doctor Mira, esto comenzará a pareceros dichoso, ¿no es verdad?
—No—repuso éste.
—Entonces me callo—repuso el caballero,—pues no quiero abusar de vuestros preciosos momentos.
—¿Se trata del barón de Rodach en vuestra historia?—preguntó Yanos.
—Mucho, sí señor.
—Pues bien, os escucho... Concluyamos.
Reinhold aceptó aquella ruda aprobación cual si fuese el más halagüeño cumplido.
—Abreviaré, a fin de satisfacer más pronto vuestra curiosidad, al final Yanos; pero os advierto que, en caso de mi historia, habrá alguna otra cosa más que la curiosidad satisficé.
Pues, como iba diciendo, apenas reconocí a ese desgraciado muchacho que es idiota y mendigo y al que las gentes del Temple han dado, según creo, el grotesco nombre de Cucillo, apresuré el paso, resuelto a alcanzarle.
Cuando iba a lograrlo, una idea estrambótica hirió su imaginación, y saltó por encima de los arbustos que rodean la cantera, tendiéndose sobre la helada hierba.
Sólo me separaba de él, el seto de abrojos, y podía ver todos sus movimientos.
Ya no cantaba: había introducido

Desde Miranda Herrero Riva y Comp.

16 de marzo.
EL TIEMPO.—Persiste el tiempo de verdadero marzo. Vientos continuos con chubascos de agua y granizo.
 Ayer, sobre todo por la tarde, se reanuda las granizadas y hoy a la misma hora, aguarradas con temperatura fría, siendo presagio que en los montes más elevados ha caído nieve.
 El arbolado empieza a florecer y los ríos y rientes le perjudican.
DESGRACIAS.—Ayer llegó a esta ciudad en un automóvil un obrero del servicio de camiones que se dedica al transporte de carbón y harinas entre Bilbao y Madrid.
 Según noticias, en Santa María de Barredonda, carretera de Madrid, uno de los camiones que venía cargado de harinas para Bilbao sufrió una gran avería.
 Mientras se hallaban ocupados en repararla llegó otro camión de Madrid y al ver el personal ocupado en la faena se detuvo para prestarle auxilio.
 Consistió éste en preparar lo necesario para remolcar al auto averiado.
 Mientras el chofer que le había de remolcar se disponía a poner en marcha los vehículos, Juan Arregui Sarralde, auxiliar de aquél, se quedó entre los dos autos para vigilar el funcionamiento.
 Al poner el volante para arrancar, le dio resultado y retrocedió con violencia, quedando Juan entre los dos camiones, completamente estrujado.
 En Santa María se le hizo una cura provisional y se le condujo a Miranda, a fin de ser atendido nuevamente, pero no fué posible ese deseo por haber dejado de existir cerca del pueblo de Orda.
 La víctima era natural de Vergara, tenía 40 años y residía en Bilbao.
 Esta mañana llegó su esposa y unos hijos pequeños, creyendo le encontraban con vida.
 La otra desgracia ha sido el haber fallecido en el Hospital el empleado ferroviario Angel Ortiz Tamayo, que fué arrollado por un tren hace unos días en la estación.
 Lamentamos estas pérdidas y enviamos nuestro pésame a sus familias.
LA PLAZA DE PRIM.—Hemos visto con satisfacción las labores que se están llevando a cabo en los jardines de esta plaza, con lo que se logrará ponerlos en las condiciones debidas, haciendo que este sitio sea una pequeña escuela del parque, si se pone celo en la vigilancia para atender a su conservación.—*Serafin de la Casa.*

ACEITUNAS

Clase manzanilla, fina 1'25 kilo
 Corriente gorda 1'75
 Tercera 1'15
 Calle Mayor, 42. **FELIX SEVILLA**

GRAN CAFE MODERNO
 Traspasaría o admitiría socio práctico, por tener que atender otros negocios. No se contesta por carta. Lorenzo Garnica, Nájera.

PISOS económicos, espaciosos, con baño, alquiler. Pérez Galdós, 8.

SE VENDE VACA en días de parir. Tratar con Domingo Olmedo, en Alberite.

PANADERO. Se necesita pinche adelantado en casa de Alfonso Coloma, en Oyón (Alava).

SE VENDE COCHE UNIC, 11 H. P., siete plazas, toda prueba. Tratar con Moisés Vázquez, en Elciego (Alava)

SE VENDE VACA, raza holandesa, de tercer parto, recién parida. Ricardo Ruiz, Cihuri.

Pregunte por qué a su marido



¿Puede decirlo un hombre a la primera ojeada? ¿Puede despertarse realmente el amor en un hombre a la vista de una hermosa piel y de una tez encantadora?
 Una mujer no debe arriesgarse a comprometer la suerte de sacar un buen partido, dado que puede, tan rápida y fácilmente, duplicar la belleza de la piel y de la tez con la nueva Crema Tokalon Color Blanco (sin grasa) la famosa crema parisiense. Dicha crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva purificados. Ejerce una acción astringente y nutritiva, pues blanquea el cutis, aprieta los poros dilatados y suprime las espinillas y las arrugas de cansancio. En 8 días proporciona a la piel una belleza nueva e indescriptible. Pruebe esta nueva Crema Tokalon, y observe los resultados en su caso particular. Nada conmueve tanto el corazón del hombre como una tez clara y aterciopelada cual un pétalo de rosa.
 Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

CEMENTO MARCA "CANGREJO"
 Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto, Casa Samaniego.

"EL PUERTO PIQUERAS"
 HUEVERIA. HERRERIAS, 40
 Huevo fresquísimo desde 1'40 docena

SE ARRIENDA O TRASPASA
 una fábrica de conservas con casahabitación, o sin ella; todo en inmejorables condiciones. Para informes, dirigirse al cartero de Azagra (Navarra).

SE CEDEN dos habitaciones a todo confort, con baño, con pensión o sin ella, en casa formal de poca familia. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN 130 ovejas, gordas, pequeñas, clase fina, para pique; en junto o por partidas sueltas. Dirigirse a Pedro de Blas, en Quel.

PRIMALAS. Se venden 30 con sus corderos y 30 primatas. Vívida de José Martínez, en Auzéjo.

CARPINTEROS. Liquidó una partida de herramienta toda en buen uso y seis bancos. Tratar G. Espartero, C. 1.º, izquierda.

ELECTRICISTA
 Arregla hornillos, planchas, estufas en el día. Instalaciones luz y Radio, Rodríguez Paterna, 8, 1.º

EMPAPELADORAS prácticas se necesitan. Arriaga, Vara de Rey, 18.

OCASION. Véndese APARATO RADIO último modelo, 16 lámparas, primera marca, nuevo, 10 días uso, toda prueba. Av. Colón, 65, 4.º, de 7 a 9 noche.

POR TENER QUE AUSENTARME de esta capital, vendo: una casa Marqués de Murrieta letra V, renta 120 pesetas mensuales; una verdulería en la Plaza de Amós Salvador, vistas a Rodríguez Paterna, bien dispuesta para toda clase de negocios, renta 50 pesetas mensuales y se puede mejorar; una finca de cuatro fanegas y media plantada de viña con producto de 2.000 pesetas frente al Seminario Nuevo. Informarán, "Pescadería Angelita".

PLANTA BAJA se alquila con foso y agua corriente en la Avenida General Espartero, núm. 38. Razón, Portería o piso primero izquierda.

AVISO
 César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastrería, en la calle República, 108, entresuelo.

Almacenes Julián Jover
 Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aporachables. MURRIETA, 84 y 86. Teléfono 1059

Almacén de maderas
 SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
 TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
 Detrás de Intendencia. Logroño, a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
 Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OÑATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

SE ARRIENDAN PISOS con cuartos y un corro de tierra para sembrar, desde 30 pesetas. Se vende LADRILLO, TEJA Y LADRILLETE. También se vende una HUERTA. Sandalio Cenzano, Tejera de Raimundo.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE TRASPASA en buenas condiciones el American Bar de Calahorra. Tratar con su dueño.

BAR-TABERNA Y CASA DE COMIDAS, traspaso, con buena clientela, sitio céntrico, por no poderlo atender. Razón en LA RIOJA.

CAMIONETA 11 H. P., 800 kilos, seminueva. Razón, Mercaderes, 2, 3.º d.

TRASPASO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, pueblo importante provincia. Informes en LA RIOJA.

BOCOYES DE ROBLE. Se venden 12 para transporte, envidados, buenos y baratos. Tratar con Antonio Landaluce, Haro.

FORRAJE DE ALFALFA SUPERIOR se vende. Trtar con Julio Estefanía Jiménez, en Lardero.

SE VENDEN 80 gallinas Prat y Rhode. Ofertas, a Granja Avícola de Ezcaray.

CAMA Y APARADOR. Se vende barato. Salmerón, 31, tercero.

GRAN OCASION. Vendo dos armarios luna y mesa escritorio. Juan Lobo, 2, primero centro.

SE DESEA COMPRAR un carro de varas, en buen uso y fuerte, para una sola caballería. La persona que desee venderlo, puede escribir o tratar, con don Luis Salcedo, Cuzcurrita.

PLANTONES DE CHOPO, de cuatro metros de alto, lombardo y terreno, de vivero, superiores, se vende una partida a veinte céntimos. Indalecio Criales, Santo Domingo.

CASA recién construida con calefacción y cuarto de baño, se vende entera o por pisos. Razón en LA RIOJA

SE ALQUILA Piso Chalet. Carretera Zaragoza (frente a La Franca). Calefacción, baño. Razón en el mismo

MOLINO HARNERO con dos piedras se arrienda en Viguera. Informan Bretón de los Herreros, 30, Eustasio Koldán.

SE VENDEN 20 MEDIAS PIPAS de 18 cántaras, seminuevas, propias para camioneta. Se darán baratas. Tratar con Antonio Landaluce. Haro.

CARBONES
 Para calefacciones, Antracita de Fabero, la mejor galleta de Langreo (Asturias) y demás carbones para cocinas, vegetales de todas clases; herraj para braseros. Servicio a domicilio. Antonio Martínez, Mayor, 69. Teléfono, 1224.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO
 felt.º 1996

FONDA OCHOA, NAJERA
 Habiendo llegado a su primitivo estado la tan acreditada FONDA de Ochoa, pone en conocimiento de todos en general, que ésta seguirá sirviendo con prontitud, esmero y económicamente, disponiendo de habitaciones amplias e higiénicas, para quien lo solicite.

LANA PARA COLCHONES
 Desde 44 pesetas arroba
COLCHONERIA
Juan Tadeo
 MERCADERES, 6. TELEFONO. 1539

PANADERO CHOZNERO muy práctico en masas y hornos, se ofrece. Informes en LA RIOJA.

CHICA. Se necesita en el Restaurant Las Améscoas.

SE VENDEN 25 cabras de leche y dos chivos y dos novillas de buena raza lechera. Para tratar, dirigirse a Florentino Resa, en Baños de Ebro.

CASA NUEVA, vengo en 38.000 pesetas, facilidades de pago. Informar en LA RIOJA.

SE VENDEN en República 30 y 32, piso primero, VARIOS MUEBLES Y UNA MAQUINA SINGER, todo en perfecto estado.

VINATEROS. Se anuncia a los almanistas y taberneros, que en Autol, desde esta fecha, trabaja el conocido Sotero Hernández, por su cuenta. El que a todos ofrece sus servicios y mandará muestras y precios. Dirigirse al mismo en Autol. Tel.º núm. 6

MECANICO Y AFILADOR
 Arreglo de cerrajas y llavines. Trabajos esmerados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, Mayor, 59.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

MECANICO Y AFILADOR
 Arreglo de cerrajas y llavines. Trabajos esmerados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, Mayor, 59.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

MECANICO Y AFILADOR
 Arreglo de cerrajas y llavines. Trabajos esmerados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, Mayor, 59.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

MECANICO Y AFILADOR
 Arreglo de cerrajas y llavines. Trabajos esmerados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, Mayor, 59.

VENTA DE CARRILES
 Se venden carriles usados del Norte en todas las medidas hasta 12'40 metros de largo.
 Para grandes partidas precios especiales.
 Para tratar, con don Manuel Zorrilla, en Miranda de Ebro.

PLANTA BAJA y solar al mediodía, se venden en su precio, en la Avenida Pérez Galdós. Razón, tienda comestibles La Madrileña, de Cayo Palacios, Rodríguez Paterna, 37 y 39, (Sucesor de Nicolás Tapia), a

CANARIOS Y CANARIAS para cinto y cría, venden en República Argentina, 3, 2.º izquierda. a

CHOPO GRUESO Y MUY BUENA CLASE, se compra en Tonería Riojana. a

SE VENDE O ARRIENDA una Tahona compuesta de horno giratorio, amasadora y sobadora mecánicas, con habitación contigua. Tratar con don José Fernández, farmacéutico, en Corera. a

CARBONES "LA MINA"
 Vegetales y Minerales. Antracitas, Coaks, Herraj, Ciseo.
 Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25.
 Teléfonos, 1054 y 1830.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria. a

INCUBADORA, seminueva, 250 huevos, marca Glevin, se vende muy barato. Dirigirse a "Explotación de Patos. Torremontalvo". a

TRES PISOS independientes con Wc., de 5 y 6 duros, se arriendan en Lardero. Razón, Cabredo. a

SE OFRECE BORDADORA en Muro de la Mata, 5, 1.º. Teléfono, 1976. Trabajos económicos. a

VACA DE LECHE, tercer parto, tres años, se vende. Tratar con Maximina Hernández, en Huércanos.

MECANICO Y AFILADOR
 Arreglo de cerrajas y llavines. Trabajos esmerados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, Mayor, 59.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

MECANICO Y AFILADOR
 Arreglo de cerrajas y llavines. Trabajos esmerados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, Mayor, 59.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

MECANICO Y AFILADOR
 Arreglo de cerrajas y llavines. Trabajos esmerados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, Mayor, 59.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

MECANICO Y AFILADOR
 Arreglo de cerrajas y llavines. Trabajos esmerados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara, Mayor, 59.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 16

LETRAS DE LUTO.—Tras rápida enfermedad y después de una delicada intervención quirúrgica, ha fallecido doña Teodora Ruiz, esposa del dueño del "Bar Montañés", don Martín Andrio. La desgracia ha producido enorme impresión en el vecindario, acudiendo a manifestar su pena a la familia individuos de todas las clases sociales de la localidad y pueblos limítrofes, pues la extinta se había granjeado el afecto y cariño de cuantos la trataron por sus bellas cualidades morales, por su virtud y laboriosidad, así como por la simpatía que con su trato exquisito sabía inspirar a todos.
 El anterior, que se celebró ayer, a las seis de la tarde, y a pesar del tiempo desapacible, constituyó una imponente manifestación de duelo, acudiendo todo el vecindario y viéndose multitud de concurrentes forasteros.
 Presidió el duelo el hermano de la finada don Paulino Ruiz con otros familiares y los miembros del Consejo local de primera enseñanza, de cuya entidad era vocal doña Teodora.
 Acudieron al entierro los niños de las cuatro escuelas nacionales con sus maestros, llevando la bandera nacional con crespones negros.
 Rasgo simpático de agradecimiento al entusiasmo y cariño que doña Teodora puso en la instalación de la Cantina Escolar y cuantos asuntos se relacionaban con la Enseñanza.
 Nos asociamos al dolor que aflige a la familia, dando desde estas columnas a don Martín Andrio e hijos, así como a los hermanos de la finada el más sentido pésame.
CANTINAS ESCOLARES.—El día 28 del actual cesarán de funcionar provisionalmente las Cantinas escolares. De su importancia tanto se podría decir que necesitaríamos muchas cuartillas. Tres meses han estado funcionando. Tres meses que han tenido asegurada la comida (comida sana y abundante) 63 niños pobres. Todo con dos mil pesetas que el Estado concedió a Casalarreina a petición de su Ayuntamiento. ¿Que cómo se ha hecho ese milagro? Contando con el entusiasmo, constancia y relevantes dotes de administrador, el maestro nacional don Mariano Gil, eficazmente secundado por sus compañeros, doña Esperanza Rey, doña Natividad Valgañón, y don Celestino Delgado.
 Contrasta el entusiasmo de los maestros y Consejo local de primera Enseñanza con la apatía de las clases de posición económica desahogada que, (con raras excepciones), no han hecho ninguna aportación a la Cantina. A pesar de que esta se instalaba para dar de comer a los hambrientos, y en este caso los hambrientos eran los niños. Esperamos que en el invierno próximo, al organizarse nuevamente la Cantina escolar se habrán olvidado roncancas y rencores políticos, que nunca y bajo ningún pretexto debiera llevarse a este terreno.

EL PUERTO PIQUERAS
 HUEVERIA. HERRERIAS, 40
 Huevo fresquísimo desde 1'40 docena

SE ARRIENDA O TRASPASA
 una fábrica de conservas con casahabitación, o sin ella; todo en inmejorables condiciones. Para informes, dirigirse al cartero de Azagra (Navarra).

SE CEDEN dos habitaciones a todo confort, con baño, con pensión o sin ella, en casa formal de poca familia. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN 130 ovejas, gordas, pequeñas, clase fina, para pique; en junto o por partidas sueltas. Dirigirse a Pedro de Blas, en Quel.

PRIMALAS. Se venden 30 con sus corderos y 30 primatas. Vívida de José Martínez, en Auzéjo.

CARPINTEROS. Liquidó una partida de herramienta toda en buen uso y seis bancos. Tratar G. Espartero, C. 1.º, izquierda.

ELECTRICISTA
 Arregla hornillos, planchas, estufas en el día. Instalaciones luz y Radio, Rodríguez Paterna, 8, 1.º

EMPAPELADORAS prácticas se necesitan. Arriaga, Vara de Rey, 18.

OCASION. Véndese APARATO RADIO último modelo, 16 lámparas, primera marca, nuevo, 10 días uso, toda prueba. Av. Colón, 65, 4.º, de 7 a 9 noche.

¡PRONTO!



Sumerja sus pies hinchados y doloridos en un baño de Saltratos Rodell, con lo que logrará que sus callos se reblandezcan en el acto, desapareciéndole al mismo tiempo la hinchazón y el sudor excesivo. Basta adición y el sudor excesivo. Basta adición y el sudor excesivo. Basta adición y el sudor excesivo.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

OFREZCO DOS HABITACIONES, derecho cocina, con o sin muebles o pensión completa. Informes en LA RIOJA.

SE OFRECE OFICIAL PANADERO en la actualidad trabajando, elaborando toda clase de pan, por cambiar de residencia. Razón "Toti", camarero Bar Algabeño.

CABALLO DE 4 AÑOS Y CARRITO propio para lechero, se vende. Camino San Adrián, N.

COSECHADORA en buen uso, se vende. Dirigirse a Luis Pérez, en Marcilla (Navarra).

sus cualidades nutritivas, su fino aroma hacen que sea el preferido

CHOCOLATE LOUIT
 la marca de calidad
 Agente: FELIX MIGUEL

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DEPORTES

FUTBOL

LOS BLANQUIRROJOS A MURCIA

En la tarde de ayer salieron con dirección a Murcia los jugadores del equipo blanquirrojo que han de intervenir en los partidos que se jugarán domingo y lunes próximos, en los campos del Murcia y Cartagena, respectivamente.

Como el encuentro del domingo es oficial, la composición del equipo en este partido habrá de ser ultimado con los elementos que se han desplazado a excepción de Gil Rivera que, por haber participado en competiciones oficiales en Salamanca, no puede ser alineado y, en cambio, para el partido amistoso que se jugará en Cartagena el lunes, ocupará el centro de la línea defensiva.

Los jugadores que, con el entrenador, emprendieron el viaje, son: Urreaga, Alcalde, Recarte, Poli, Relayo, Tell, Ruibal, Cotel, Calero, Mario, Gil Rivera, Francia y San Martín.

Deseamos a los blanquirrojos un buen viaje y aunque esperar un franco éxito sería pecar de optimistas, también lo deseamos fervientemente, si bien nos conformamos con la seguridad de que han hecho un papel que no desdore el buen nombre que el Deportivo ha sabido ganar.

EL CAMPEONATO INFANTIL

Como ya venimos indicando en estos últimos días la Sociedad Logroño F. C. está preparando el campeonato infantil, que con tanto entusiasmo se inició ya el año pasado y, según hemos escuchado de labios del propio presidente de la Sociedad organizadora, está ya redactándose el reglamento porque ha de regirse, toda vez que dado el número de equipos que han solicitado su inclusión y los que seguramente se inscribirán inmediatamente, es preciso dar principio a los partidos sin perder tiempo para que pueda realizarse en las fechas oportunas.

Podemos anticipar que se disputarán los participantes una magnífica Copa y las correspondientes medallas de campeones, a buen seguro el mayor galardón que puede concederse a quien con una afición desmedida por el deporte lo practica con el sacrificio y entusiasmo con que lo hacen estos "peques", futuros integrantes de las formaciones de categoría.

RETOS Y PARTIDOS

El Beneficencia Escolar reta al Libertad F. C. para jugar el domingo a las nueve y media, en el campo del primero, alineando a Beruete; Paco, Manuel; Rufo, Isaac, José; Angel, Fermín, Vicente, Pedro y Joaquín. En caso de no aceptar, reta a cualquier equipo de su categoría.

El Racing F. C. reta al Avión para jugar el domingo, a las once y media en el campo de la Mutua Cultural Riojana, alineando a Teodoro; Cabañas, Fernández; Gil, Lorenzo, Alvarez; Pineño, Pichi, Escalona, Irueta, Espuelas.

El Racing ruega a sus jugadores que acudan al campo ya designado. El equipo de la calle Boterías acepta el reto del Particular F. C. para jugar el domingo, a las once, en el Prado, alineando a Félix (A); Luciano, Orte II; Antonio, Enrique, Luis; Angel, Santamaría, Ismael, Jesús y Orte.

El Rayo F. C. reta al Permalenas F. C. para jugar el domingo, a las nueve y media de la mañana, en el Prado, alineando a Mingo; Chato, Valcarcel; Sandalio, Zapato, Pellejero; Abundio, Cabañas, Orbananos; Arrubarreta - Arizmendi.

El Rayo ruega acudan puntualmente. El Valencia F. C., que venció al Relampago por seis a cuatro, reta al Estrella F. C. para jugar el domingo en el Colegio San José, a las tres en punto, alineando a X; Terrazas, Maciá; Ezquerro, Torralba, Contreras; Blanco, Arnedo, Pascual, Santamaría, y Antón.

La Cultural ruega muy encarecidamente a todos sus jugadores, sin excepción alguna, se hallen mañana, domingo, a las nueve en punto de la mañana, en el campo del Prado, para su partido contra el Beneficencia.

PELOTA

DEL CAMPEONATO "AMATEUR" A MANO

En números anteriores tenemos hablado de este campeonato que tanto entusiasmo ha despertado entre los aficionados de Logroño y aún de fuera de la capital como lo prueba el hecho de que la simpática Sociedad Logroño F. C., que con tanto tesón labora por todas las facetas del deporte está recibiendo adhesiones entusiastas de varios pueblos, algunos de los cuales han designado incluso la pareja que ha de representarlos.

Habíamos indicado que eran diez las inscripciones y ahora hemos de elevar el número con la designada por el "Hogar Vasco", de la que, según nos dicen, cuenta con posibilidades de dar guerra a las restantes, si han de arancarse los puntos que piensa anotarse en su haber.

Celebramos que este entusiasmo sea la compensación de los esfuerzos de la Sociedad organizadora, de la

que sólo elogios pueden hacerse, toda vez que no descuida una sola oportunidad de fomento del deporte allí donde ve la posibilidad de que se practique.

Como ya hemos adelantado, el próximo domingo se celebrarán tres partidos, cuyas parejas ya hemos publicado, pero a fin de que sepan nuestros lectores los componentes de todas, a continuación las citamos: Rubio-Burgos, Narvaiza-Soto, Miruri-Harina (de Viana), Valverde-Grande, San Miguel-Ajamil, Alcanadre-Gonzalo, Mazzantini-Manolo, Del Río-Villamediana, Ulecia-Lancina (de Ribafreche), López-Zubizar (de Cenicero), Anguiano-Alonso (Hogar Vasco).

LA CUESTA

CRONICA DE PARIS

EL PANTEON DE HOM- BRES ILUSTRES

¿No conocéis, lectores, el templo griego del Panteón? Es una hermosa construcción en forma de cruz latina, cuyo frontispicio triangular se asoma activo sobre el parque de Luxemburgo y la barriada universitaria de "Saint Michel". Los brazos de esta cruz arquitectural son dos naves espléndidas de estilo Renacimiento, con sendos grupos escultóricos: uno elevado en memoria de los muertos durante la Gran Guerra y otro que los muertos enterrados en el Panteón dedican en honor de los vivos. En el centro, otro grupo gigante, en cuyo pedestal se lee en caracteres de oro: "A la Convención".

Es el clásico monumento francés, el pueblo civil y la gente militar que se dirige a una matrona—la República— con estas solemnes y pueriles palabras: "No queremos vivir sin libertad".

En las cornisas superiores del cruceo latino todavía hay otros dos grupos simbólicos: uno dedicado al "eterno honor" de los generales que facilitaron la Revolución y el otro a la "gloria eterna" de los escritores y oradores que la apoyaron, dándole estructura jurídica y social.

Estas naves están decoradas con frescos muy notables de Puvis de Chavannes y otros artistas. Son motivos de la vida y suplicio de Juana de Arco, del terror que infundió en París la legada del feroz Atila y del martirio de "Saint Denis"—el santo más querido y popular de esta capital— que se nos muestra recogiendo su cabeza que el hacha de un tirano ha hecho rodar y de cuyo cercenado tronco, en lugar de sangre, brota un fulgor de santidad. Al fondo de la nave central, una estatua de la Dama de Orleans vestida de guerrero.

De quince en quince minutos, un heraldo con voz que quiere ser tonante y vestido de extrañas galas militares, anuncia que se puede descender a la cripta.

Y ¡oh prodigio! una pesada puerta de bronce se abre sola y sin ruido, pasa cierto número reglamentado de personas y torna a cerrarse. Empezamos a descender por una escalera de caracol que se introduce en las entrañas de la tierra, llegamos a un descansillo y el corredor pétreo se torna lóbrego y sombrío. Allí hay otro condecorado tregolito, cargado de cruces, medallas y honores externos. Es el canchero que guarda la entrada de la cripta. Saluda gravemente al público—esta gravedad francesa tiene mucho de cómica y nosotros, no sabemos por qué rara asociación de ideas, al mirar las medallas del original condecorado, nos acordábamos inconscientemente de los domadores de circo—y antes de abrir otra puerta masiva y enorme que cierra la cripta, nos muestra frente a ella, una hornacina que guarda, dentro de un estuche rojo, el corazón de Gambetta. Pronuncia unas frases con ardor patriótico y en las sombras del lóbrego subterráneo parece flotar, cabalgando en el eco del "cicerone", el espíritu del gran estadista. Gira el portón sobre sus goznes y penetramos en un recinto abovedado que huele a humedad y a cadáverina. Las paredes y el techo dan la sensación de aprisionar el espíritu en una estrecha armadura de cemento. Brillan lucecillas como fuegos fatuos sobre los negros crepones que orlan las armas francesas y entre el laberinto dantesco de las estrechísimas galerías, horribles de frío y de misterio. Apenas nos detenemos por alcanzar a los demás—es fácil perderse en este bosque de pétrea de la muerte—y llegamos frente a la tumba del gran Rousseau. El "cicerone" declama con palabra vibrante que despierta los mármolos dormidos: "Esa es la tumba del sabio excelso; la antorcha jamás apagada que un brazo esquelético saca fuera de su mausoleo quiere decir, que todavía ilumina al mundo el potente talento de aquel gran hombre francés."

Seguimos avanzando, casi a oscuras, por los largos túneles sin salida y el eco sordo de nuestras pisadas vuela a escaparse por los huecos difíciles de las claraboyas, que son como puñaladas absurdas que un fantasma hubiera dado en el cemento.

—He ahí la tumba de Voltaire—gime, de pronto el medallado con voz opaca y señalando, a través de una puertecita enana, una estatua de pie y un sarcófago, cubierto de inscripciones y laureles. El gran escritor, el incomparable filósofo... Y así, va evocando su

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de la Gobernación, el director de Trabajo y un dirigente de Acción Popular enjuician la situación después de los primeros pasos del Gobierno Lerroux

Por FRANCISCO CASARES

Es indudable que la primera semana de vida del Gobierno ha sido fructífera y de resultado satisfactorio. Sin debate político a fondo para la presentación del Ministerio a las Cortes, sin votación subsiguiente de confianza, los hechos se desencadenaron de tal forma que al término de la tercera sesión la Cámara entera—con la sola excepción de los socialistas y los dos grupos republicanos de izquierda—dió un voto de explícita confianza al Gobierno y de aplauso para uno de sus gestores. La situación política se aclaró, por tanto, ¿Para mucho tiempo? En materia de vaticinios políticos todo es expuesto al viento, pero la impresión del momento ha de tomarse siempre como base de la perspectiva verdadera y, en este sentido, hay que proclamar que la posición del gabinete y de las fuerzas que le prestan su concurso es mucho más firme y segura que en el momento mismo de salir el señor Lerroux de la Presidencia de la República con la aprobación de su nuevo equipo ministerial.

Dos acciones paralelas sigue el Gobierno desde su nacimiento: la legislativa y la estrictamente gubernativa. En cuanto a la primera, en el corto espacio de cuatro jornadas parlamentarias se han aprobado varias leyes, algunas de tanto relieve como la del aumento de las fuerzas coactivas del Estado y otras de tanto valor económico como la de regulación de la riqueza arrocera y el tratado con Francia.

Al mismo tiempo se han desarrollado debates de carácter político. Y en la esfera de acción gubernativa se han tomado medidas de la más destacada importancia.

Nos decia a este respecto el señor Salazar Alonso: —La misión de un ministro de la Gobernación en estos instantes es de una enorme trascendencia y de una extraordinaria gravedad, y el hombre a quien las circunstancias colocan en ese puesto, debe pensar que ha sido elegido para llenar ese cometido, y nada más. Esto es, que si la actuación que desarrolle le inhabilita para futuras glorias políticas, debe sacrificarlo todo. No es como otras muchas veces, un ascenso para seguir una carrera. Es una misión concreta, determinada y que se ha de cumplir como si ese fuese el único trabajo que se hubiera de tener ya en la vida.

Esto es, en efecto, lo que está haciendo el ministro radical. Con seriedad, sin nerviosismos, demostrando un temperamento gubernamental, digno de aplauso, se enfrenta con las convicciones sociales que se escalonan y que parecen la iniciación de un período de profunda y grave perturbación social. El Gobierno sigue con atención escrupulosa el curso de los sucesos y no se dejará sorprender. No es cierto, como se ha querido hacer ver, que haya adoptado decisiones de extrema condición represiva. Pero no dejará de utilizar ninguno de los recursos que la ley pone en sus manos para defender la dignidad del Poder y asegurar la paz.

La táctica de huelgas, que tienen en lo externo una apariencia de reivindicaciones sindicales y que no son, en puridad, sino elementos de combate para el desarrollo de la acción revolucionaria, ha de ser cortada por el Poder público. Para ello

vida y su obra. Nosotros vemos, con los ojos de la imaginación el espíritu de "Zadig o el Destino" prisetar en las sombras con su amarga sonrisa. Más tumbas, infinidad de mausoleos: estadistas, nobles, generales, científicos... En este momento no nos interesan.

Avanzamos en la sombra. El ruido se apaga y el silencio se torna augusto. Lo rasga de súbito la voz, grave y profunda esta vez, del "cicerone" oficial: —Vean ustedes, en esa capilla hundida en un hueco del muro de granito, a la luz roja de la admiración universal, sobre las armas y la bandera de Francia que les sirven de sudario, orlados de añejos laureles, se alzan, sencillos en su gloria, los frios mausoleos de Zola y de Víctor Hugo... Nosotros pensamos: Juntos en la misma hendidura, frente a frente en la noche sin fin de la muerte, cuando la indiscreción de los vivos no turbe ni profane la seriedad de sus nichos, qué diálogos entablarán el genio de "El 93" y el autor de "La Taberna"...

Han transcurrido ya los quince minutos reglamentarios; la higiene municipal prohíbe permanecer por más tiempo entre sombras y osamantas. Por una escalera de caracol, diferente a la de entrada, salimos a la luz y a la vida. Respiramos a pleno pulmón y nos volvemos a mirar, desde la calle, el letrero del frontispicio: "A los grandes hombres, la Patria reconocida."

JULIO A. REBORA

París-marzo.

la Cámara para remediar la crisis obrera. Hay que ir a una regulación definitiva de todo lo que se refiere a la vida económica del país. Estos problemas interesan hoy en el mundo de modo preferente y, mientras nosotros seguimos entregados a discusiones bizantinas sobre nuestras diferencias políticas, todos los Parlamentos se dedican de lleno a los problemas de ese tipo económico. Que el Gobierno se preocupe con energía y celo de la calle, que mantenga el principio de autoridad y obligue a todos a estar dentro de la ley, asegurando la paz de los españoles y cortando los manejos revolucionarios y que, entre tanto, la Cámara se dedique con preferencia a los temas que significan la verdadera sustancia vital del país y verá usted que la mayoría es efectiva y para mucho tiempo, y como el Gobierno puede considerarse más definitivamente que ninguno de los que han pasado en los últimos tiempos por el banco azul.

Veamos, por fin, la situación de la minoría que con más fuerza y número combate la actual situación: la socialista. La semana transcurrida ha sido indudablemente de mal resultado para ese grupo. Aunque se trate de paliar el efecto, no tiene duda que el discurso del señor Besteiro—caso sin proponérselo—significó una exteriorización de la división socialista. La prueba es que el señor Prieto se consideró en el caso de hablar para que la voz socialista del Parlamento no quedase exclusivamente matizada por la moderación y la prudencia del ex presidente de las Cortes. Ahora el señor Besteiro afirma que está identificado con sus compañeros. Está bien. Es lo natural. Pero sus palabras no se paracen en nada a las que pronuncia desde su escaño, con gran frecuencia, el señor Prieto, ni a las que en tono más detonante, suele entregar cada tarde a los periodistas el señor Largo Caballero desde los pasillos. La prueba es que los radicales aplaudieron el discurso del señor Besteiro y en los socialistas sólo cuatro o cinco juntaron tíbitamente las manos en acción cortés de aprobación.

Esta es la síntesis de la primera semana de Gobierno. Tiene una gran importancia, porque puede ser antecedente de toda una trayectoria política y de ese cambio de rumbo que se viene pidiendo desde muchos sectores del país hace tiempo. Los hechos danán la razón a unos o a otros y se desahozarán en una u otra forma. Pero siempre habrá sido interesante perfilar como se preparan los distintos grupos responsables para la lucha que se acerca con caracteres de absoluta inevitabilidad.

A. I. ARCO

El Pantano de Mansilla

En la nota del Gobierno civil que publicamos en nuestro número de ayer, aparecía, entre otras, una noticia singularmente satisfactoria: la de haberse firmado el expediente incoado para la construcción del Pantano de Mansilla.

Tan nuestra se nos antoja la obra porque la iniciación de la idea correspondió a nuestro corresponsal en Nájera don Angel Peña y por la asistencia asidua que desde nuestras columnas hásele venido prestando, que hemos querido reatar modestamente nuestro regocijo a lo menos por el plazo de un día. Pero no es cosa de contener por más tiempo la expresión de complacencia. Ha sido aprobado el proyecto. Los esfuerzos deban encaminarse ahora a que prontamente se anuncie la subasta de las obras. Cuando fué lograda la construcción del Pantano de Ortigosa, cuya ejecución no había que dejar de la mano para conseguir su mayor celeridad, escribimos que cuanto asistido por razón de necesidad es demandado con respetuosa energía, se logra casi siempre de la comprensión de quien ha de otorgarlo. El Pantano de Mansilla vendrá a ser una nueva demostración de nuestro aserto, y no cabe desconocer que en este sólo aspecto, como demostración de la eficacia de una petición bien conducida, tiene ya un valor de afeccionamiento que conviene no olvidar.

Lo esencial, sin embargo, está en lo que la obra representa en otros sentidos. Considerable es lo que de ella ha de deducirse en beneficio del paro obrero. Recursos inmediatos, trabajo y jornal prontos para no pocos braceros; pero lo más importante no es tampoco este beneficio próximo, sino el también cercano aunque más distante que con el Pantano ha de recibir la economía regional. Incremento de valor de la tierra puesta en riego; más favorables condiciones para los cultivos; mayor extensión de tierra laborable; intensificación de las cosechas. Todo esto representa con carácter permanente un alivio del paro, mucho más que las exigencias de trabajo de la construcción, y en este aspecto es en el que hallamos el principal motivo de complacencia. Un Pantano es obra reproductiva que viene a aumentar las posibilidades agrícolas de la provincia, acrecienta su riqueza y es garantía de un desenvolvimiento económico mejor, en el cual hallarán condiciones de actuar y desenvolverse no accidental, sino continuamente actividades y brazos sometidos hoy a la inacción.

Los ABONOS "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contienen sustancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

EN EL CIRCULO RADICAL

Tercera conferencia del Dr. Luengo sobre Eugenesia

Ayer, en el Círculo Republicano radical, y a la misma hora que en las sesiones anteriores, tuvo lugar la tercera y última conferencia del doctor Luengo Tapia sobre "Eugenesia".

Continuó con la última parte de la anterior y algunos datos curiosos referentes a la reproducción, señalando datos que dijo convendrá llevar a conocimiento de la mujer en bien de su mejoramiento material y moral y para que no continúe excediendo el número de hembras sobre el de varones.

Luego habló de la herencia patológica, diciendo que los núcleos hereditarios patológicos no existían, sin duda, en la masa hereditaria de los primeros hombres, sino que fueron apareciendo en generaciones sucesivas, por efecto de la civilización mal aplicada (vicios, etc.) Se trata, pues, de fenómenos de mutación, que constituyen el fundamento de la degeneración. Tal sucede en el reino vegetal: la rosa de jardín, y las peras y manzanas de la huerta, no son más que degeneraciones hipertroóficas obtenidas por el hombre; como lo es, en el reino animal, la hipertrofia del pavo que se ceba para ser comido en Nochebuena, o la del pato para fabricar foie-gras.

Las razas humanas están sembradas de muchos núcleos hereditarios patológicos, y es muy posible que en esto se halle la explicación de por qué en cada generación aumenta la frecuencia de los casos de cáncer. Acaso, pues, el remedio fundamental contra el cáncer esté en la propia Eugenesia, es decir, sea un remedio de voluntad racial colectiva.

Citó después, las diversas deformidades susceptibles de ser transmitidas por herencia, como los trastornos del metabolismo, la ictericia familiar, hipospadias, pié zambo congénito, sindactilia o dedos unidos, dedos supernumerarios, etc.; no siendo, sin embargo, cierta, la vulgar creencia de que los lunares son caprichos de las embarazadas, ni de que los monstruosidades se deban a sustos o sabores de la madre.

Los núcleos hereditarios patológicos, casi solamente se exteriorizan en los varones, siendo esta la causa de la mayor mortalidad en los niños que en las niñas.

El hombre moderno tiende a hacerse poco fecundo, por el abuso de su caudal energético. Otra de las causas de infecundidad es el intelectualismo y el obrerismo de la mujer. La desviación de las actividades femeninas produce en las razas verdaderos estragos, por ser incompatible con la crianza de los hijos. El Estado debe procurar el bienestar material de todos sus ciudadanos, a fin de evitar esto, así como el neomalthusismo, que no hay que confundir con los procedimientos eugenesios.

Hay que favorecer que los fuertes e inteligentes se reproduzcan más que los enclenques y pobres de espíritu, mediante el reconocimiento prematrimonial.

No bastan dos hijos en cada matrimonio, como se hace en Francia, pues para la conservación de la familia y de la especie, hay que tener en cuenta la mortalidad infantil, las probabilidades de guerra, de infecundidad y de soltería. Cada matrimonio, debería, pues, tener un mínimo de cuatro hijos, y siempre procurando que la mayoría fuesen varones, por la razón antedicha, de la situación de la mujer, y teniendo en cuenta lo expuesto acerca de las probabilidades en relación con la fecha de la regla.

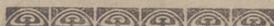
Después de dar gracias, nuevamente a su presentador, don Marcelino Ramírez, y al público, que con tanta asiduidad ha acudido a escucharle, el doctor Luengo dió por terminado el tema objeto de estas conferencias.

Se van a realizar las obras de reparación de la iglesia parroquial de San Vicente de la Sonsierra

Por el ministro de Instrucción Pública se ha dispuesto se rehabilite la cantidad de 39.805'21 pesetas, importe del proyecto de obras de apeo, reparación de bóvedas y reconstrucción de la cubierta de la Iglesia parroquial de San Vicente de la Sonsierra, aprobado por orden de 5 de abril de 1933, con cargo al crédito consignado en el capítulo 32, artículo sexto, concepto segundo, del Presupuesto trimestral aprobado por la ley de 31 de diciembre de 1933 para el primer trimestre del corriente año.

En 15 de noviembre de 1933 se dictó un orden, a consecuencia de acuerdo de la Junta de Patronato para la protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional en sesión celebrada en 8 de noviembre del mismo año, de suspensión de dichas obras, por considerarse inadecuadas a la época de invierno para su realización.

El proyecto de las obras expresadas fué redactado por el entonces arquitecto conservador de Monumentos de la segunda zona, don Teodoro Ríos Bataguer.



Los médicos saben lo que conviene a sus hijos

¿Qué más puede decirse del poder tónico de la Emulsión Scott cuando todo un Doctor, de vasta experiencia en enfermedades del pecho, la escoge entre todos los preparados para sus propios hijos? Los Médicos, mejor que nadie, saben apreciar el valor tónico y alimenticio de la Emulsión Scott y cómo fortalece a los niños y les preserva de enfermedades. El Dr. González Cogolludo, del Dispensario antituberculoso de Talavera de la Reina (Toledo), nos escribe: "Prescribo sistemáticamente en mis servicios oficiales y particulares la Emulsión Scott como uno de los fijadores del calcio en el organismo y siempre obtengo buenos resultados. Es preparado que toman continuamente mis hijos." Firmado: Dr. González Cogolludo.



EMULSION SCOTT Cada cucharada conduce a la salud!

